AÑO 12. MIERCOLES 9 de enero de 1856.—San Julian, mártir. NUMERO 8.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Administracion general de Correos.

La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto-Rico el vapor inglés se recibirá en esta Administracion general hasta las tres horas despues de su llegada de Veracruz.

Habana 7 de enero de 1856.—El Administrador general, *Tomas Marin.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 8.—De Veracruz en 14 dias corbeta de S. M. Ferrolana, comandante el capitan de fragata don Manuel de la Rigada.

De Nuevitas vapor esp. Pelayo, cap. Mendezona, con la correspondencia y pasageros del vapor correo de S. M. Fernando el Católico.

De Nueva-York en 6 dias vapor am. North Star, cap. Wamak, t. n. 1,850, con efectos á los Sres. Drake.—Pasageros 61.

De Barcelona en 51 dias frag. esp. Florida Blanca, cap. Solá, ton. 463, con frutos, á los Sres. Noriega, O. y cp.—Pasag. 9 y 315 de tropa.

De Cayo-Hueso en 1 dia frag. am. Mary Chapman, cap. Hill, ton. 172, con sal, al capitan.

De Montevideo en 39 dias pol. esp. Esperanza, cap. Abril, ton. 1?4, con tasajo, á los Sres. Sama y comp.

De New-Castle en 40 dias frag. prus. Wilhelm III, cap. Reciide, ton. 402, con carbon, á la Comp. del gas.

De Barcelona y Matanzas en 60 dias pol. esp. Lesmes, cap. Artau, ton. 152, con frutos, á D. J. Mazorra y cp.—Pasag. 7.

NOTA.—A pontas del Sol quedaban por sotav. vap. amer., y por barl frag. sin reconocer y berg. hol. todos mere.

SALIDAS.

Para Charleston gol. am. Aid, cap. Skets, por los Sres. Herrera y comp.

Para Falmouth frag. hamb. Auguste, cap. Andor, en lastre, por los Sres. E. Schumer y comp.

Para Cienfuegos gol. am. Christopher Losier, capitan Snow, con carbon, por D. N. Desdoit.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva Orleans barca am. Susan W. Lind, cap. Coffin, en lastre, por los Sres. Adot, S. y cp.

Para Mobila gol. am. Aftaretta, cap. Chase, con frutas, por D. C. Tyng y cp.

Para Nueva Orleans frag. am. Kate Sweetland, capitan Lempher, en lastre, por D. C. Tyng y cp.

Para Matanzas frag. amer. Helicon, cap. Gooding, en lastre, por D. A. Cabarga y comp.

Para Cabañas berg. inglés Enterprice, cap. Lloyd, en lastre, por los señores Drake y comp.

Para Sierra Morena frag. amer. Queen Esther, cap. Peterson, con bocoyes vacíos, por D. R. Morison y cp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena g d. Tres Hermanas, pat. Vicino, con efectos.

Para Rio de la Palma gol. Angelita, pat. Jorrin, con efectos.

Para Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Teja y Rio de la Palma gol. Dolorita (á) Rita, pat. Castro, con efectos.

Para Ortigosa, gol. Segunda Feliz, pat. Hernandez, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 9.

Queche holandés Pomona, de Amsterdam.
Berg. esp. San José, de Sevilla.
Pol. esp. Josefita, de Santander.
Vapor esp. Mejico, del Sisal y Veracruz.
Gol. esp. Amalia, de Aguisand.
Berg. amer. Kentucky, de Portland.
Berg. amer. Lamplighter, de Eastport.
Berg. esp. Dos Adelaidas, de Santander.
Berg. amer. Adams Gray, de N. Orleans.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 8 DE ENERO.

No hubo.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	6,9
Café, arrobas	12
Tabaco torcido, millares	2,629
Tabaco en rama, libras	3,100
Aguardiente, pipas	130

AUMENTO A LOS DEL DIA 7.

Azúcar, cajas	125
Tabaco torcido, millares	495
Tabaco en rama, libras	24,500
Miel de purga, bocoyes	50
Aguardiente, pipas	100

Pasageros llegados.

En el vapor Granada.—Doña Catalina Welth, D. Mariano de la Asuncion Ferrino, D. Ella J. Harris, Doña María H. Welker, Doña Isabel Dabbler, Doña Cristina Longhert, Doña Catalina Jarke, Doña Bárbara Wesel, Doña Isabel Hensil, D. S. A. Bearman con su esposa, D. Eduardo C. Peters con su esposa, D. Juan B. Young con su esposa, D. Leonardo Ballen con su esposa, D. Juan Mudd con su esposa y una hija, D. José Llulla, D. Benjamin Sons, D. Carlos Carter, D. José Bernardo Previris, Don Luis Henry Garnier, D. Francisco García Casanova, D. Tomás Hecley, D. G. Spenner.—Además 64 de tránsito.

En el vapor Pelayo, recogidos del vapor correo Fernando el Católico.—Sr. Brigadier D. Angel Urzais, Sr. coronel de artillería D. Manuel Pascual con su esposa y dos hijos, D. Leon V. Bustamante, D. Guillermo Wall, D. José Aguiar Melia, D. Juan Lavalle, D. Cayetano Azopardo, D. Juan Torags con su esposa, D. Joaquin Sigler, D. José T. Sanchez, D. Juan J. de Torre, D. Pedro Lorda, D. Indalecio Muros, D. Francisco Furnier, D? Margarita Mendoza de Lopez con su criada, D. Cárlos Delgado Parejo, D. Antonio Vaillant, D. Manuel G. Chavez, D. Domingo Gomboa, D. José Marañon, D? Josefina Campos la Vargas, D? Josefa Rabasa de Tuyet con una hija, D. Manuel del Rio Cubillos, D. Benito Gonzalez, Pbro. D. José Antonio Diaz, D? María de los Dolores Barrera, D. José Cueto con Heriado, D. Juan Landen, D. Juan Mendez Ojeda, D. Luis Lecer, D. Antonio Jimenez Ortiz, D. Pascual Goicochea, D. Antonio Otamendy, D. Gaspar Ortega, don Francisco Estoll, don Agustin Acebal, don Pedro Cabo, don Fidel Fernandez, don Victor Fernandez con su esposa, tres hijos y un criado, don Desiderio Ortiz, D. Alejo Puñales, D. Joaquin Chaidio Gomez, D. José Pastor, D. Antonio Rey con su esposa y un criado, D. Melit á Lojan, D. Santiago Salcines, Don Juan Cajigas, D. Juan Bunuet, D. Pedro Roquet, Don Juan P. Llanuss y un criado, D. José Sobrino con una hija, D. Fernando Aristi, D. Juan Sopena, D. Cesáreo Moratin, D. Pedro A. Fernandez, teniente de infantería D. Juan F. Bustillos, D. José F. Bustillos, Doña Paula V. de Ceballos con dos hijos y una hermana, D. Victoriano Filip, comandante D. Camilo F. de Sotomayor con su esposa, dos hijos y tres criados, Pbro. D. Juan Ochoaiz, D. Francisco Maestu, D. Genaro Legorburu con su esposa, D. Manuel Gonzalez, D. Francisco Navarro, D. Antonio Perez García, D. Francisco Basoces, D. Enrique Burgos, D. Ignacio A. García, D. Antonio Santiestevez, Doña Prudencia Martinez Pader con 3 hijos y dos criados, Doña Dominga Gomez, D. Manuel G. Arcés, D. Celestino Fernandez, D. Benito Egaña.

En el vapor North Star.—D. Antonio Gutierrez, D. Enrique Christy, D. Silas S. Dren con su esposa, hija y una criada, D. Francisco de P. Dominguez, D. Vicente Beiro, D. Joaquin Gerada, D. José Ramon Monte, D. Juan Sanderson, D. Enrique Redwood, D. Enrique North, D. Isidoro Richoux, D. Luis Gerin, D. Juan André, D. Paul Leiranieq, D. Enrique Angsbourger, D. Francisco Gonzalez, D. Donald Monro, D. Antonio Spachener, D. Victor Hudon, D. Juan J. Manger, D. Fernando Weidmann con su esposa, D. Cárlos S. Pascoust con su esposa y su suegra, D. Manuel Trujillo. Además 21 de tránsito.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—Del berg. esp. Antares, procedente de Liverpool, y á la consignacion de los Sres. Rose, B. y cp.

A los Sres. Vignier, R. y cp.: 79 barriles de cerveza en botellas.

A LA ORIENTAL.

QUE ES DONDE EN GRANDES PARTIDAS SE HACE Y RECIBE DE EUROPA TODA CLASE DE ROPA HECHA.

Desengañado como estoy de que lo que conviene al comprador son los hechos y no los ofrecimientos irrealizables sigo el sistema de bueno y barato, y que el mejor gusto presida en todo. Las muestras del cumplimiento de mis ofertas son demasiado conocidas de todo el público; ¿á quien que se le pregunte no da razon favorable de nuestro establecimiento? Todos los coches del Cerro y Jesus del Monte que entran y salen de la ciudad pasan por las puertas de La Oriental, que está situada en la calzada del Monte, cuarta cuadra entrando por la Ceiba, á la izquierda, pasada la esquina de San Nicolás, n. 199.

Levitas y casacas de paño superior francesas. Los que necesiten una prenda buena no la compren sin ver primero las de este establecimiento; son sin duda tanto por el paño cuanto por el corte y esmero de su trabajo las mejores recibidas de París: á 14 y 15$ hay mucho número, con cuellos de terciopelo, que es hoy de última.

Levitas, paletós-levitas y chaqués de casimires superiores de los colores de mas gusto, como son bronce, azul, barquillo, castaña y romero: están todos forrados y vivecados con sedas aparentes y los cuellos son de tercio-pelo caprichosos, á 10$.

Pantalones de casimir riquísimos y los mas modernos: bien cortados que están y sus preciosos dibujos los hacen acreedores á ser vistos por los menos conformes en materia de gustar: á 7$. Hay negros de casimir y paño á igual precio.

Levitas y paletoes-levitas de alpaca de seda de la mas fina, todos forrados de seda, á 4½$. Casacas y levitas de merino francés, bien trabajadas y forradas como las de alpaca á 5½$. Los lutos enteros de merino á 12$.

Levitas, paletós y chupetines de driles y holandas de colores de hilo muy bien hechas á 3½ y 4$. Hay para niños levitas de alpaca fina y regular á 20 y 26 reales. Pantalones de dril blanco y de colores rusos: los driles son todos escojidos en las últimas partidas de ellos recibidas, á 20 y 22 rs. Chalecos de raso negro español doble y de seda pura: id. de paño de seda y de raso de colores, id. de cachemir de los colores mas lindos á 28 rs.: se darán de todas clases que el corte solo valdria mas si vinieran sin hacer. Así es que todos los que los van admirar su baratura. Chalecos de piqué blancos y de colores acolchados bien hechos á 14 rs.

TODA CLASE DE TRAJES DE ABRIGO VISTOS Y — OTROS DE NUEVAS FORMAS.

Sobre-todos ingleses de paño impermeables de dos caras, de los mejores que se han recibido en la Habana: para describir todas las bondades de estos trages de abrigo seria preciso ocupar muchas lineas y no es lo que conviene mas; baste decir que los ingleses los han adoptado como útiles y elegantes: á 24$.

A los Sres. Coterilla y cp.: 2 cascos de cristales.
A D. R. Blandin: 213 mazos de flejes de hierro.
A D. M. Fernandez de la Haza: 50 fogones, 1 casco.
A los Sres. Jimenez, I. y cp.: 16 cajas de hilaza.
A D. G. Zéndegui: 2 cajas de paisaclos de seda.
A D. R. Morison y cp.: 7 cajas de maná.
A D. S. C. Burnham y cp.: 8 cajas de higos.
A D. Domingo Martinez y Cortés: 6 cascos de aceite, 80 atados de flejes.
A D. J. M. Picabia: 5 cajas de carreteles de hilo, 2 cascos de ferretería.
A los Sres. Mangoaga D. y cp.: 1 caja, 319 fogones.
A D. J. W. Walker: 12 cascos de aceite de linaza, 112 atados de barras de hierro, 2 huacales.
A D. A. Ferran: 8 cascos de aceite de linaza.
A D. R. S. Inclan: 22 cajas de géneros.
A los Sres. Aqueche y cp.: 6 barriles de plomo.
A la compañía de vapores: 341 parrillas, 2 domos, 2 pailas, 1 caja y 2 calentadores de maquinaria.
A los Sres. Moré y cp.: 2926 barras de hierro.
A los consignatarios: 32 cuñetes de remaches, 1 caja, 11 pailas, 24 parrillas, 6 guijas, 32 piezas, 4 cascos y 2 bocas de fornalla de maquinaria.
A los Sres. Balbiani y co.: 100 cascos de cerveza.
A D. G. Schumer: 12 fardos y 29 cajas de géneros.
A los Sres. Torices, P. y cp.: 16 cajas de géneros.
A D. J. de las Casas: 12 cajas de géneros, 8 fardos.
—Del berg. esp. San José, procedente de Sevilla, y á la consignacion de D. J. de la Portilla.
Al consignatario: 6000 ladrillos, 1651 estuches de losa, 4004 barriles de aceitunas, 250 cajas de fideos, 300 sacos de garbanzos, 14,565 botijas de aceite, 60 cajas de sebo, 159 id. de velas de id, 5000 lecrias de barro, 5 cajas, 4 bultos de calzado.
—De la pol. esp. Juanita, procedente de Santander, y á la consignacion de D. J. Mazorra.
A los Sres. Fontanills y Llanusa: 921 barriles, 50 medios id. y 50 sacos de harina.
A D. J. Escauriza: 104 barriles y 10 medios id. de harina.
Al consignatario: 132 sacos de garbanzos.
A D. J. Urquellos: 125 cajas de sardinas, 7 id. de atun, 17 id. de calamares, 1 id. de setas.
—Del berg. esp. Jóven Guillermo, procedente de Liverpool, y á la consignacion de D. R. Morison y cp.
A D. M. Fernandez de la Haza: 501 fogones, 3 bultos de ferretería.
A los Sres. Cuesta y cp.: 4 cajas de quesos.
A D. Domingo Martinez y Cortés: 63 atados de palas, 19 cajas de chapas.
A los Sres. Ricart y Pagés: 38 bancales de lezá.
A los Sres. Rosa y Beans: 4 cajas y 2 piezas de maquinaria.
A los Sres. Vignier, R. y cp.: 33 bultos de géneros.
A D. G. Schumer: 8 cajas y 1 fardo de géneros.
A D. A. Ferran: 16 cascos de ferretería, 195 atados de flejes.
A los Sres. Balbiani y cp.: 8 cajas.
A D. J. W. Walker: 5 cajas, 1 casco.
A los Sres. Mangoaga, D. y cp.: 8 bultos y 2 cascos de ferretería, 15 atados de flejes, 25 cajas de chapas de hierro, 20 mazas de id., 271 calderas de id., 200 fogones de idem.
A D. R. Blandin: 12 atados, 8 rollos y 8 bultos de cobre, 53 cajas de hojalata, 6 id. de hilaza, 2 pipas de aceite, 2 cajas de géneros, 5 cascos de clavos, 3 bultos.
A los Sres. Johnston y H.: 5 cajas de géneros.
A D. S. M. Maturane: 8 fardos y 4 cajas de géneros.
A los Sres. Clark y cp.: 6 cajas de géneros.
A la órden: 1 caja.
—Del vapor esp. México, procedente de Sisal y Veracruz y á la consignacion de los Sres. Noriega, Olmo y comp.
A los consignatarios: 4,364 ℔ de tasajo, 95 rollos de jarcia, 2 bultos, 1 caja, 475 cueros, 1 bulto de pieles.
A los Sres. Puig y comp.: 34 tercios de sogas, 4 id. de sacos, 1 idem de vaquetas, 91 qls. de tasajo.
A D. S. Villaverde: 8 tercios de sogas.
A D. D. C. Tijero: 40 cueros.
A los Sres. Fontanills y Llanusa: 2 tercios de sacos, 22 idem de sogas, 4 idem de hilo, 14 id. de suela, 1 id. de vaquetas, 1 idem de lenguas, 1,159 ℔ de tasajo.
A D. M. de Santelices: 130 cueros de res, 66 tercios de frijoles, 33 idem de suela, 6 idem de hilo, 26 rollos de jarcia, 91 ℔ de tasajo, 2 tercios de sacos, 11 idem de sogas, 147 ℔ de tasajo, 1 tercio de vaquetas.
A D. J. Medir: 14 tercios de sogas, 2 idem de hilo, 39 ℔ de tasajo.
A D. E. Medir: 31 tercios de sacos, 41 id. de suela, 50 idem de sogas, 2 idem de hilo.
A D. R. Carballo: 2 tercios de frijoles, 1 idem de semillas, 1 caja.
—De la gol. esp. Amalia, procedente de Aguisand, y á la consignacion de los Sres. San Pelayo, P. comp.
A D. L. G. Barbon: 1,900 cajas de bacalao, 50 qls. de jerpalo.
—Del berg. am. Kentucky, procedente de Portland y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y comp.
A los consignatarios: 3,336 cortes de cajas, 85 barriles de papas.
A D. R. Morison y comp.: 100 tercios de bacalao.
A los Sres. Mauger y comp.: 500 bocoyes abatidos.
—Del berg. am. Lamplighter, procedente de Easport y á la consignacion de los Sres. Drake y comp.
A la Compañía del camino de hierro: 4,325 atravesaños.
A los consignatarios: 18,500 piés de madera.
—Del berg. esp. Dos Adelaidas, procedente de Santander y á la consignacion de D. Juan Escauriza.
Al consignatario: 4 barriles de carne, 22 botijas de aceite, 2000 barriles de harina, 4 pip. de vino, 39 cajas de sardinas, 2 idem de atun, 2 cajas.
A los Sres. Costa y comp.: 42 pipas de vino.
A D. J. Peralta: 4 cajas.
—Del berg. am. Adams Gray, procedente de New-Orleans y á la consignacion de los Sres. Herrera, M. y comp.
A los Sres. San Pelayo, P. y comp.: 1 caja.
A D. P. Mendive: 5 cajas de tocineta.
A los Sres. Samá y comp.: 100 barriles de harina.
A los Sres. Anguera y Martinez: 40 cajas de tocineta, 7 tercios de jamon.
A D. R. Blandin: 100 cuñetes de manteca, 12 barriles de agua-ras, 6 cajas de tocineta.
A D. J. Prats: 40 cuñetes y 81 barriles de manteca, 3 barriles de jamon.
A D. M. Mayor: 25 barriles y 150 cuñetes de manteca.
A los consignatarios: 219 barriles y 392 cuñetes de manteca, 52 barriles de jamones, 100 cajas de tocineta, 50 sacos de sal.
A D. R. Morison y comp.: 33 tercerolas de manteca.
A los Sres. Goicoechea H.: 4 cajas de mantequilla.
A D. F. Alvarez y comp.: 40 barriles de manteca.
—Del queche hol. Pomona, procedente de Amsterdam y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y comp.
A los consignatarios: 263 cajas, 585 quesos de patagras, 330 cuñetes de mantequilla, 200 jamones, 50 rapas de papas, 20 idem de cebollas, 100 frasperas de ginebra, 10 cajas de edifloe, 24 cuñetes de col en salmuera, 20,000 lozas de barro.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA diciembre 30.—Barca ing. Lady Pirie, Pennell, de Swansea.
Pail. am. Baltic, Stephens, de Baltimore.
Barca ing. Ivanhoe, Manil, de Swansea.
Pol. esp. Rosa, Millet, de Santander.
Berg. gol. esp. Arles Emon, Brasordé, de Santander y Rivadesella.
Frag. franc. Cubano, Arlet, de Burdeos.
CIENFUEGOS enero 2.—Berg. gol. esp. Buen Jesus, Munitis, de Santander.
4.—Barca am. W. Larrabee, Loaving, de Aspinwall.
MATANZAS enero 5.—Frag. esp. Antenor, Larragan, de Santander.
Gol. am. Alice, Simons, de Nueva-Orleans.
Berg. esp. Josefa Amelia, Andurra, de la Habana.
Pol. esp. Lesmes, Artau, de Barcelona.
Barca ing. Benedicea, Buchana, de Colon.
Berg. esp. Delicia, Meten, de Santander.
6.—Gol. am. Wilson, Leeck, de Nueva Orleans.
Barca esp. Plácida Baxarec, Beiro, de Montevideo.
Berg. de S. M. Alcedo, comand. D. José Gabau, de la mar.

Talmas, ó sean Monte-Cristos de la forma mas moderna, hechos en París con las innovaciones que requieren para esta isla. De la comodidad y elegancia de estas prendas de abrigo proviene el que sea este el trajo favorito de la clase mejor acomodada de aquella capital; es de esperar que aquí, que tan amigos somos de recojer las reformas provechosas, gocen de igual favor á 25$: se darán.

Capas enteras de clase superior, hechas en Sevilla del paño que gastan allí para el efecto: son trabajadas con el mayor esmero y sus adornos de terciopelo y sus magníficos cordones no dejan que desear á 30$. Tres cuartos de capa adornados con vueltas de terciopelo y lindas pieles de nutria á 14$. Medias capas de muy buen paño y graciosamente adornadas á 8½$. Esclavinas francesas de paño muy fino y un corte gracioso, con igual emboce á las enteras, todas forradas de merino de cuadros vivos á 15$: capitas de paño para niños de todos tamaños á 4½, 5 y 5½ pesos.

Sobre-todos de paño de Hamburgo legítimos, muy dobles, forrados todos y tan bien acabados que estoy cierto que no desagradarán á cuantos por ellos vengan: á 8$. Id otros de paño legítimo de piloto, muy doble, conocido este paño por su grano y las matizas que forma: son forrados todos de cachemires dobles y bonitos: para viajar son muy apropósito: á 12$. Levitones de felpa buenos á 14½ á 4$: id. para niños de todos tamaños á 20 rs. Para caleseros tenemos los capotes hechos á propósito de hayeder hoja imitacion de la felpa, de esclavina muy larga y con su correspondiente faja y botonadura á 4 y 5$ uno. Hay además de los anunciados otros sobre-todos de paño castor riquísimos hechos en Liverpool á 20$.

¡¡¡Abrir los ojos!!!

PAÑOS, CASIMIRES Y OTROS ARTICULOS.

¿Hay ventajas como ofrecen en la Oriental en los paños, casimires y cuanto corresponde á artículos de invierno? Esta contestacion la pueden dar cuantos nos favorecen; que por fortuna son muchos y constantes en dispensarnos su proteccion. Siendo el paño el género menos conocido, y en el que mayor número de engaños suceden, el presente anuncio evita el engaño en la calidad y pone al corriente de los precios á nuestros favorecedores.

Legítimo paño de sedan fino, de pelo corto, suave como la seda y del mas ancho. Este rico paño, que comprende todos los colores está regulado por los inteligentes á 5$ vara y se dará á 3$ sin rebaja aunque sean sastres los compradores. Idem de Vicuña y Lavier, de brillo y de calidad, de muy buen ancho á 17 rs. vara. Paños españoles de San Fernando, de Alcoy y del acreditado Montañés que se ha recibido estos últimos años: estos paños son de duracion y tienen una buena vejez: es tambien apropósito para pantalones: á 22 rs. Otro que cada corte de casaca viene en una bonita caja que expresa su procedencia y el nombre de nuestro establecimiento: por la brillante calidad de este paño respondemos: basto decir que son de 17$ de valor y se darán á 9$: sirva este aviso para los que lo tienen encargado con anterioridad. Hay para libreas y tapacetes un buen surtido á módicos precios.

Frazadas de Palencia legítimas cameras, de lana-merino, de dos caras, á 3$. Id. de las inglesas ribeteadas á 2$. He recibido como todos los años las preciosas frazadas ó sobre-camas campechanas, su calidad doble y los dibujos de relieve que forman las hacen superiores á las hasta el presente vistas: son tres tamaños á 3, 3½ y 4$.—El surtido de casimires recibido este año es brillante y merece verse. El de chalecos de tercio-pelo, cachemir, tisú y otras sedas son dignos del premio que alcanzaron sus fabricantes en la gran esposicion de París. Las personas que como muchas veces sucede no encuentran nada apropósito para un regalo pueden estar seguros de llenar todos sus deseos en La Oriental.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

Este artículo, que siempre ha sido de preferencia en la Oriental, recibe diariamente reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.

Camisas francesas de cutré legítimo muy fino, con hechuras esquisitas, arregladas como acostumbran estos reformadores del buen gusto á 28 rs. una y por docena á 41 pesos: vienen adornadas con sus correspondientes gemelos. Otras idem muy superiores todas vivecadas, con preciosas hechuras, á 4½$ y la docena 52$. Otras cortadas en esta por los modelos de las francesas, de lienzo legítimo muy fino, con lindas hechuras á 3$ y por docena á 34. Otras de grano de oro, finas, cortadas por los mismos á 2$ y 23 docena. Otras de tela real y cutré de colores, muy bien hechas á 20 rs.—PARA UN REGALO.—Camisas bordadas franceses superioríssimas, que iguales no las darán en otros puntos por menos de 14$ las daremos á 7½$.

Camisetas de merino de varias clases. Idem de seda. Idem de olan. Idem de algodon blancas y de colores, todas se darán con notable diferencia de los demás establecimientos. Calzoncillos de hilo de pelo de lienzo legítimo y muy bien pespunteados á 8 rs. Idem de los cortes comunes á 7 rs. Medias de lana para señoras y caballeros. Mosquiteros de colores á 18 rs. Tambien se halla un surtido de ropa para criados.—Toda clase de ropa se hace con la puntualidad acostumbrada. 9 5

Interesante á los Sres. hacendados.

Hormas de hierro pintadas, de 18, 19 y 20½ pulgadas á 4½ y 4¾ rs. una, estañadas de 20 pulgadas á 7 rs., tambien las hay de un tamaño extraordinario de 22 por 31 pulgadas á 8 rs. una: en la hormería de la calle del Morro n. 22. 90-30-D

HORMAS DE PRIVILEGIO.

Interesante á los señores hacendados.

Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora: las hay de chapa de hierro, pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre Amargura y Santa Teresa en casa de los señores Aqueche, Hermanos y comp. 101-14D

EL SOL.

ABUNDANTE SURTIDO

de ropa hecha, de camisas, calzoncillos de

CREA FINA, DE CAPAS, ESCLAVINAS Y MONTE-CRISTOS.

¡¡ATENCION!!

Las mejores levitas de paño fino de Sedan negras y de colores, perfectamente trabajadas y forradas de seda las damos á 13 pesos una, que solo el paño vale ese dinero y son mucho mejores que las francesas.

Paletós y sobretodos de paño fino, de castor, de paño piloto y hamburgués á 12 pesos uno.

Casacas de paño negro de Sedan á 15$ una.

Levitas de rico casimir de lindos colores los mas estraños que se han visto hasta hoy á 12$.

Levitas de circasiana y casineta de mezclilla y color entero á 6 pesos una.

Levitas de saten negro y de color y de paño de Italia de mas lucimiento y duracion que de paño á 9½$ una.

Levitas, casacas y paletós de merino negro francés á 5½$ una.

Paletós y levitas de finísima alpaca de seda á 4½$ uno.

Levitas y paletoes de driles blancos y de color á 3½$ uno.

Paletós y levitas de holandas de cuadritos y otras obras á 26 rs. uno.

Capas de paño fino hechas en Cádiz, con vueltas de terciopelo, con cuello de nútria y un hermoso cordon de seda á 14$ una.

Tres cuartos de capas de buen paño, hechas donde las anteriores á 8½$ uno.

Esclavinas, capotes de calesero y Monte-cristos á precios convencionales.

CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas de fino cutré, con gemelos finos á 4$ una y 47$ dna.

Camisas bordadas las mejores que se reciben, propias para un regalo á 7$ que valen doble.

Camisas de tela de rosa imperial con el mismo corte que las francesas á 22 rs. una y 31½$ dna.

Camisas de grano de oro finas á 15 rs. una y 22$ dna.

Calzoncillos de cres fina, de pelo, perfectamente hechos á 9 rs. uno y 12½$ dna.

Camisetas y calzoncillos de punto de seda á 14 rs.

Lutos de merino negro francés á 12$.

Capas y paletós de felpa para niños á 4½$ y 20 rs. uno.

Calzada del Monte núm. 119 primera cuadra de la Ceiba junto á la panadería La Campana. 20-28D.

Aviso á los albeitares.

Clavos de Vizcaya para herrar caballos y bueyes á 20 rs. los primeros y 14 rs. los segundos, si se toman en partidas que pasen de diez millares: ferretería de Ferran, calle del Baratillo. 6 ms. 25N

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE BARCELONA.

Diciembre 1?—Aunque son sumamente cortas las existencias de la mayor parte de los frutos en venta no por eso han dejado de ofrecer su interés en la semana que fina. Los azúcares y cafés, que casi podemos decir no hay, continúan en escelente aspecto, obteniendo solicitud bien que los primeros al cerrar han aparentado menos firmeza. Igual situacion favorable demuestran los cueros y el aguardiente de caña, y los algodones por una de aquellas circunstancias que casi no se explican han sufrido una fuerte reacion en baja, pues de 23 y 23½$ sencillos á que se sostenian firmes la semana anterior los hemos visto ceder á 19½ antes de entrar movidos por la esperanza de próximos arribos que tampoco creemos tan grandes como algunos suponen. Los cereales siguen con regular movimiento y á precios elevados.

ALGODONES.—Algunos pequeños arribos que hemos tenido y otros que se creen próximos á llegar han sacado en estos dias á este ramo de la situacion que hace algunas semanas esperimentaba, esto es, todas las operaciones se hacian al consumo y en pequeñas partidas á precios muy elevados. Unas 211 balas de Nueva-Orleans llegadas últimamente fueron vendidas antes de llegar el buque que las conducia á 19½ ps. sencillos 20-19—9, y algunas otras partidas parece han sido especuladas á la vela sobre factura y un tanto de flete. Igualmente parece haber sido comprada alguna partida de Charleston á la vela á 19½ ps. Por lo demás los fabricantes se presentan poco animados, efecto de tener muchas existencias de productos elaborados y pocos pedidos.—Durante noviembre han entrado 4295 balas.

AZÚCARES.—Agotadas casi en mayor parte las existencias y habiendo estado en calma los arribos las operaciones con este dulce han sido muy limitadas en estos dias, no habiéndose por otra parte observado tanta solicitud como anteriormente por los compradores, lo que ha motivado alguna calma y menos firmeza en los precios establecidos. Una partida de quebrados bajos parte, ha sido colocada á 13½ libras catalanas—14 59—qq. total. Solo se han importado en noviembre 619 cajas.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Si bien no podemos avisar operaciones de grande importancia no obstante se ha notado alguna solicitud de parte de los compradores á pesar de no haber querido aceptar los precios de 60 duros por pipa, en depósito, del de 19 á 20 grados que pretenden los tenedores.—En el mes que espiró ayer se recibieron 191 pipas de la Habana.

ACEITE.—El de Xiug nuevo se ha vendido á 29 sueldos—15-17—cuartal en la playa. El de Tortosa viejo á 29½ sueldos—15-74—y una partida del de Vinaroz ha logrado 30 sueldos—16 rs.—Los arribos son cortos.

CAFÉ.—Las cortas existencias y la carencia de arribos es á no dudar la causa de que no podemos consignar operacion ninguna, pues siendo la presente estacion su época de mayor consumo se nota como es consiguiente bastante solicitud y firmeza en los precios.

MERCADO DE SANTANDER.

HARINAS—*Diciembre 3*—Los precios continúan firmes, pero los compradores algo mas retraidos, y aunque se han cruzado algunas ofertas ya no parecen dispuestos á pagar mas de 24½ rs. para fin del corriente. No quisiéramos con todo que nuestros lectores se fiaran demasiado de los avisos que les proporcionamos: el mercado varia de un momento á otro, y por lo que respecta á este instante debemos repetir que la frialdad de los compradores es bastante notoria.

SEGUNDAS.—Una partida disponible, de buena clase, se ha realizado en la semana al precio de 22 rs. arroba y es la única de consideracion de que tenemos noticia. Las existencias de ellas no son tan escasas y los pedidos sobre precios regulares se dejan conocer con alguna frecuencia.

TERCERAS.—Dos operaciones de clase superior disponible á 19 y 18½ rs. y otra baja, tambien disponible á 14 rs., tal es el movimiento de este artículo en la última semana. Las clases superiores no dejan de tener aceptacion sobre precios cómodos: las bajas no tienen demanda alguna.

AZÚCAR.—Estraordinaria actividad ha reinado en el mercado en la pres ente semana con respecto á las operaciones de este fruto, habiendo á consecuencia de esto esperimentado una alza que no bajará de 2 rs. en ℔ con apariencias de mas favor para lo sucesivo. Por los datos que hemos podido adquirir conceptuamos ser sobre unas 1669 cajas las que han mudado de dueño en estos cinco últimos dias, no pudiendo estampar pormenores exactos de todas las partidas que se han realizado por la rapidez con que se han sucedido las transacciones, detallando únicamente aquellas de que hemos podido imponernos.

270 cajas por mitad cucurucho y quebrado bajo á 33½ rs. ℔, precio comun.

70 idem dorado bueno á 37½ rs.

100 idem por mitad, dorado y blanco, clase superior á 33½ y 49½ reales.

290 idem surtidas de 325 blanco, fruto mediano, y de 475 de dorado corriente y bueno lo fueron á 38½ y 42½ rs. con 69 libras de tara y plazos de costumbre.

330 idem surtidas casi mitad y mitad, dorados buenos y blancos corrientes á 44 rs., precio comun, con las mismas condiciones.

123 idem surtidas de 35 de blanco, 25 de blanquillo, 41 dorado y el resto cucurucho á 41½ rs., precio comun, con idem idem.

148 idem de que ignoramos clase y surtido á 39 y 49 con idem idem.

103 idem dorado, 38 muy bueno, 40 corriente y 22 cucurucho á 37½ con idem idem.

567 idem á la vela surtidas por mitad, con un beneficio de 6 por 100 sobre factura y 10 rs. de flete al contado.

500 idem idem surtidas de 227 de dorado y 273 de blanco, con beneficio de 12 por 100 sobre idem con las mismas condiciones.

Por mes 630 que han existido en primeras manos surtidas de dos tercios dorado y un tercio blanco, se han ofrecido 42 y 52 rs. ℔ pretendiendo su dueño 44 y 54 rs.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—La única venta de que tenemos noticia consiste en 97 pipas importadas por un buque procedente de la Coruña á 61½ ps. ℔ al contado.

MERCADO DE CADIZ.

ACEITE DE OLIVAS — *Diciembre 11.* — La cosecha es abundante, y aunque los primeros caldos presentaron mala calidad por falta de buena madurez en la aceituna, despues se han mejorado aquellos y en el periodo que esta revista comprende, hemos tenido buenas entradas, tanto del nuevo como del viejo: todo se ha colocado y coloca con facilidad, habiendo declinado el precio un real desde el mes último, y esperamos que se sostenga á quizás se aumente por lo pita que están todos los artículos de primera necesidad.

AGUARDIENTE.—La alguna animacion que anunciamos en nuestra última revista continúa con algun aumento, habiéndose contratado 100 botas del de caña de la Castilla, y otras 100 del Atila de 53 á 54 pts., y hechose ventas para el consumo de 57 á 58: últimamente se han hecho otras muchísimas ventas de consideracion á los precios de 55 á 58 que son algo menores de los que tenian el mes último, pero en los que esperamos una subida. De los espirituosos catalanes tambien se han hecho buenas ventas para estracer de barcas, que puede decirse que ha habido animacion, atendida la calma que por mucho tiempo esperimentaron.

AZÚCARES.—Este ha sido el artículo del mes: hace mucho tiempo que no se conocia en Cádiz una animacion como la que ha tenido el mercado de este dulce, de medidos á fines de noviembre próximo pasado: partidas de grande importancia se vendieron dos ó tres veces, ascendiendo las compras á mas de 6000 cajas, y haciéndose las facturas á 6, 8 y 10 p.? : efectuándose una gran estraccion y quedando la plaza con gran escasez del dulce, lo cual hace que se sostengan los altos precios y que se hayan hecho ventas con 58 de beneficio en caja y con pretensiones por los tenedores hasta de 8, si bien últimamente se ha ofrecido mas que hasta 38 en caja.

MERCADO DE LONDRES.

AZÚCAR.—*Diciembre 14.*—No hay mejora en este fruto y las ventas de las Antillas para toda la semana no pasan de 300 bocoyes, y nada nominales los precios que se dan. De la India se tomaron 5,500 sacos de buen grano de 56½ á 57½, pero las demás partidas en venduta se retiraron por encima de sus dueños á falta de licitadores. Un cargamento flotante de Fernambuco con 3,700 sacos sentó se Roma á 28 rs. para un puerto vecino.

(*Circular de Baring Hermanos.*)

MERCADO DE NUEVA-YORK.

AZÚCAR

MARTES 8 DE ENERO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *diciembre*....	8	N.-YORK, *cuero*.....	2
BARCELONA, *diciembre*	9	N.-ORLEANS, *diciembre*	31
CÁDIZ.....	13	CHARLESTON, *cuero*..	3
PARÍS, *diciembre*.....	13	MEJICO, *diciembre*.....	25
LONDRES, *diciembre*...	14	VERACRUZ, *diciembre*..	3
LIVERPOOL, *diciembre*.	15	VALPARAISO.....	

A falta de avisos europeos mas recientes los diarios de Nueva-York se ciñen á comunicarnos noticias sobre los asuntos domésticos. No habia trascurrido con todo el tiempo necesario para que podamos apreciar decidamente el juicio que forman los principales periódicos sobre la parte política del Mensage. Entretanto ni la Cámara de Representantes en el Congreso Federal se habia organizado [segun de ello estábamos enterados por la vía de Nueva-Orleans] ni se vislumbraban esperanzas de próximo desenlace. Por el contrario parece que las Cámaras del estado de Nueva-York estaban dispuestas á dar la segunda representacion del mismo drama, sirviéndoles tambien de fundamento verdadero los debates pendientes entre el Norte y el Sur con motivo del territorio de Kansas y Nebraska.

Tanto los diarios de Nueva-York como los de Nueva-Orleans nos dan ya bastantes pormenores respecto al arreglo efectuado entre los partidos en armas dentro del primero de aquellos distritos. Es una transaccion en que ambas partes cantan victoria, pero que en definitiva resulta mas favorable á los free-soilers que á sus adversarios. Los vecinos de Lawrence se obligan á obedecer á las autoridades judiciales, pero dejando á salvo su protesta contra la legalidad del gobierno territorial, y el gobernador Mr. Shannon declara no haber invocado el ausilio de Missouri y reconoce implícitamente que la presencia de los habitantes de dicho estado no es digna de aprobacion. La negativa indudable del gobierno federal á prestar el apoyo de las tropas nacionales puede haber influido en moderar el ímpetú de Mr. Shannon, cuyo nombramiento al puesto de gobernador de Kansas se halla pendiente hoy dia de la ratificacion del Senado. No faltará quien ponga en duda que se le conceda no obstante la gran mayoría del partido demócrata entre los senadores.

A principios del mes último, si nuestra memoria nos es bastante fiel, preguntábamos si no seria posible dar á conocer los resultados que hubiese producido la inoculacion aplicada por el llamado Dr. Humboldt como preservativo contra la terrible enfermedad endémica que tantos estragos hace en esta isla y en otros países de América. Decíamos entónces que creíamos fácil la tarea por las acertadas medidas adoptadas para el ensayo en los individuos del ejército y armada, é indicábamos someramente la altísima conveniencia de que los encargados de la observacion hiciesen constar aquellos resultados de una manera oficial así por el beneficio que pudiera seguirse de ello á la humanidad como por evitar los tristísimos efectos de una mistificacion tan aflictiva para el ánimo como para la economía de los infelices mistificados.

Séanos pues lícito recordar que al pedir esa noticia no hacíamos mas que reclamar el cumplimiento de un deber imperioso no ménos por sus fundamentos que por su verdadera urgencia. Si los resultados de la inoculacion la acreditan como preservativo ¿por qué habríamos de continuar privados del beneficio de la inmigracion europea, alejada por el temor al vómito? Y si hubiesen sido contrarios ¿por qué no decirlo tambien á todo el mundo? ¿Por qué no hacer tan general el desengaño como se hizo la creencia de que el anunciado preservativo se apoyaba en una doctrina científica admisible, cuando no se dudaba en ensayarlo? ¿Sería decoroso para nuestros profesores de la ciencia de curar, y mas especialmente para aquellos á quienes se encomendó la observacion de los casos de ensayo, el esperar á que la prensa de Europa venga, como vendrá pronto, á no dudarlo, preguntando á qué deberá atenerse acerca del descubrimiento prodigioso que se atribuía al señor Humboldt?

En una correspondencia de Roma fecha 6 de diciembre que publica la *Presse* de París hallamos lo siguiente:

"La Santa Sede va á entrar en una nueva faz. Quiere rodearse de representantes de las iglesias de las diversas naciones católicas. Habrá pues entre los cardenales residentes franceses, austriacos, ingleses y españoles, y los habrá de la América del Sur. Con este objeto se harán los nombramientos en el consistorio próximo, fijado decididamente para el 21. En esta Cámara apostólica, como aquí se dice, el cardenal Wiseman representará al Reino Unido, Mgr. Villecour de la Rochelle á la Francia, Mgr. Rauscher al Austria, Mgr. de Pietio á Portugal y el canónigo Herrera al Perú. Con este motivo Pio IX condecorará con la púrpura á un obispo bávaro, á uno irlandés y á uno español cuyos nombres no son aun bien conocidos."

ESTADOS-UNIDOS.—Por el vapor *North Star*, entrado esta mañana en nuestro puerto, hemos recibido periódicos de Nueva York hasta el 2 del corriente. Pocas noticias del vecino país tenemos que agregar á las que ya hemos publicado.

El embajador de Nicaragua, Parker H. French, ha publicado una carta, que por curiosa traducimos, en contestacion á la que Mr. MacKeon le habia dirijido intimándole que hubiese de volverse cuanto antes á "su país" para ahorrarse el disgusto de verse perseguido por los tribunales. La carta de Mr. French es como sigue:

"*Casa de la legacion de la República de Nicaragua cerca del gobierno de los Estados-Unidos*, 31 *de diciembre* de 1855.

"Al Hon. John McKeon, Attorney de distrito de los Estados-Unidos.

"Señor: He recibido su carta del 29 del corriente notificándome que se ha depositado en vuestra oficina una queja jurada acusándome "junto con otras personas" de haber "empezado, planteado, proveido y preparado los medios para una espedicion ó empresa militar que ha de salir de este país contra el territorio de la república de Nicaragua." Como quiera que sois el Attorney de Distrito de los Estados-Unidos por este distrito acaso convenga que declare claramente que ni yo ni ningun miembro de mi legacion ó de mi servidumbre ha tomado ó está tomando parte en ninguna empresa ó espedicion de esa clase. Comprenderéis por lo tanto que no es necesario que me ocupe mas estensamente de vuestra carta.

"Soy respetuosamente etc. Parker H. French."

Esta carta es bastante esplícita para que escusemos decir que el embajador bucanero se negaba á obedecer la órden amistosa de Mr. McKeon y sea por bravata, ó porque así intentase hacerlo, declaraba en alta voz y hasta por medio de la prensa que pues se le queria ahuyentar de los Estados-Unidos aplazaba para el verano prócsimo su ida á Lóndres, para donde habia pensado embarcarse muy en breve.

Los demás individuos arrestados como filibusteros, y que debian comparecer el 2 en el tribunal de distrito de los Estados Unidos, habian nombrado para defenderlos á los conocidos abogados John Van Buren y Charles O'Connor.

Tres empleados de la aduana de Nueva York, segun oficio del administrador de la misma al Attorney de distrito, habian perdido sus respectivos destinos por los cargos de negligencia ó complicidad que se les hacian con respecto al Northern Light; dos de ellos habian sido separados y el tercero se habia retirado voluntariamente. Mr. Farnsworth, uno de los primeros, estaba en la cárcel por no haber encontrado quien diese fianza por él.

Corria bastante válido el rumor de que la Compañía de tránsito de Nicaragua iba á proceder judicialmente contra el presidente de los Estados Unidos, como comandante en jefe de la marina, por lo que ella llama "injusta detencion de su barco," y tambien contra el Attorney de distrito Mr. Mc. Keon.

CRONICA PENINSULAR.

MINISTERIO DE FOMENTO.—*Obras públicas*—Ultimo. Sr.: En vista de una solicitud de D. Próspero Bernard de Volney pidiendo autorizacion para estudiar una línea de ferrocarril que partiendo de la cuenca de Belmiez-Espiel enlace cerca de Almaden con la línea de Ciudad-Real á Badajoz S. M. la reina [Q. D. G.] se ha dignado autorizarle para dicho estudio por término de seis meses con arreglo al artículo 45 de la ley general de ferro-carriles; sin conferirle derecho alguno á la concesion ni á indemnizacion de ninguna clase.

De real órden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 21 de noviembre de 1855. Alonso Martinez.—Sr. director general de obras públicas.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—*Parte recibido en este ministerio.*—Capitanía general de Granada.—Escmo. Sr.: Los moros fronterizos de esta plaza no satisfechos con hostilizarla constantemente saliendo sin duda mi estancia en ella se presentaron en el dia de ayer en grandes turbas con marcadas muestras de provocarme al combate. Creí de la dignidad del buen nombre español deber aceptarlo y en tal concepto mandé organizar una columna compuesta de las cuatro compañías del batallon de disciplina, las dos de preferencia del segundo de Búrgos y algunos confinados armados, con cuya fuerza salí al campo enemigo por el rastrillo de San Ramon á las doce del dia. Los moros, que ocupaban las posiciones mas ventajosas del terreno, empezaron desde luego sus acostumbradas griterías y señales de alarma, que circularon en breve en toda la estension del campo y pueblos inmediatos, acudiendo varias tribus á reforzar las que ya se encontraban en las referidas posiciones. La columna de vanguardia á las órdenes del siempre bizarro coronel D. Manuel Buceta, compuesta de tres compañías del batallon de disciplina, y al mando estas del gefe del mismo batallon D. Isidero Varela, quien tuvo la honra, con desgracia, de morir dando ejemplo de valor á sus soldados y á una seccion de confinados armados, avanzó inmediatamente, desalojando á los enemigos de todos los parapetos del tránsito hasta internarse en el pueblo de Cabrerizza, que se llegó á ocupar. La reserva, compuesta de las compañías de preferencia del batallon de Búrgos, mandadas por el distinguido y valiente comandante D. Miguel Guzman, y la cuarta del batallon de disciplina, se distribuyó parte en guerrillas, situándose y sosteniendo los llamados ataques de la Puntilla, Rojo, Seco y de la Horca, y reconocí durante la accion detalladamente todas las elevaciones, barrancos y demás accidentes del terreno, como V. E. me tenia encomendado, cuyo conocimiento ha de ser de gran importancia para ulteriores operaciones.

El vapor de guerra *Castilla* y el falucho guarda-costas *Pantera*, sus comandantes D. Manuel Castilla y D. Nicolás Maroto, acederados en direccion de la costa en la desembocadura del rio de Oro desalojaron con sus contínuos y certeros fuegos á los moros que con objeto de envolver nuestras posiciones acudian en crecido número á cubierto de los espesos cañaverales de dicho rio, desde donde nos hubieran podido molestar impunemente. A las tres de la tarde se empezó la retirada con el órden y detencion que permitía lo quebrado y áspero del terreno y el simultáneo asedio con que se presentan en tales momentos los riffeños, acostumbrados por su clase de guerra especial á desplegar todo su ardor y energía en este último período. Los esfuerzos que el enemigo hizo para envolver mi derecha fueron desesperados sin conseguirlo, pues el ímpetu con que se les cargó cuantas veces probaron rebasar mi línea los hacía retroceder, ó se pasó por encima de los mas tenaces. En cuanto llegué á la posicion de la Puntilla resolví no retroceder un paso mas y así fué, pues creí que el entrar en la plaza hostilizado hasta los muros no era digno de nuestras armas. Defendí la posicion hasta las cinco y media no sin haberme visto obligado mas de una vez á hacerles cargar á la bayoneta para alejarlos. A esa hora cesó el fuego por su parte, se retiraron y yo entré en la plaza sin ser por consiguiente hostilizado.

En el dia de hoy á la misma hora dé las doce y al compás de las bandas salí otra vez al campo llevando las espresadas fuerzas, á escepcion de los confinados y de las compañías de preferencia de Búrgos, que sustituí por las del centro, con objeto tanto de dar una repetida leccion á esos caribes como de arrasar mas y mas sus trabajos de defensa.

Desde que me apercibieron hicieron lo que el dia anterior, señales y vocerías salvages en toda la línea, y de todas partes acudieron para la defensa de sus guaridas como en número de 800 á 1,000 hombres. El órden en que dispuse las columnas de ataque fué el mismo que en el dia anterior y embestido el enemigo con resolucion perdió sus emboscadas y trincheras, en donde quedaron muchos de sus defensores que obstinados y rabiosos perecieron por las bayonetas de nuestros soldados.

En la retirada cargaron frenéticos, como de costumbre, pero las varias cargas que oportunamente se les dieron los tuvieron á distancia conveniente. Establecida toda la fuerza en la plataforma de la Puntilla con puestos avanzados en el ataque Seco y en el monte de mi estrema derecha me sostuve hasta las 5 y media de la tarde, hora en que entré en la plaza al son de bandas sin que el enemigo disparase un tiro.

Todos los gefes, oficiales y soldados llenaron cumplidamente su deber.

El coronel D. Manuel Buceta dirigió con el mayor acierto las tropas que llevó á sus órdenes y nada absolutamente dejó que desear.

El brigadier sub-inspector de ingenieros del distrito D. José Aparici, los comandantes del cuerpo D. Luis Negron y D. Juan Sanchez Sandino y el capitan del cuerpo de estado mayor D. Jacinto Hernandez de Ariza, que á mi inmediacion estudiaron el terreno, me dejaron completamente satisfecho.

Como uno de mis dos bravos ayudantes, D. Cárlos de D'Etenre y D. Agustin Gita, se inutilizara este último al saltar en una madrignera enemiga le sustituyó en sus funciones el diputado á Cortes D. José Antonio de Aguilar, que desde Málaga por particular amistad me acompañaba con objeto de conocer estas posesiones, y me complazco en hacer su elogio, pues siendo ageno á la carrera de las armas se condujo con la serenidad y bizarría de un veterano.

Las pérdidas ocurridas en los dos dias consistieron en un gefe muerto, tres oficiales y 12 individuos de tropa, seis oficiales heridos y 59 de la clase de tropa, cuyos nombres se espresan en el adjunto estado. Estas bajas si bien lamentables son consiguientes á todo hecho de armas, y especialmente en esta clase de guerra, en que se sufren fuegos á cubierto de parapetos y de hondonadas. Las cansadas al enemigo pueden graduarse en mas de 100 muertos y un considerable número de heridos por los que se les ha visto retirar del campo del combate, principalmente cuando se batieron en apaderarse de la última posicion que defendí.

Para mayor conocimiento del país adjunto tengo el honor de acompañar el cróquis trazado durante las operaciones y la órden general que dirigí á las tropas que guarnecen esta plaza.

Al terminar este parte solo me resta recomendar á la consideracion de V. E., por si se digna impetrar la munificencia de S. M. la Reina en favor de las familias de los oficiales y soldados que murieron con honor en el campo del combate, así como en favor de los oficiales y soldados heridos por si los estima dignos de alguna gracia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Melilla, noviembre 26 de 1855.—Escmo. Sr.—El conde de Reus.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.

Madrid 3 de diciembre.

Dice el periódico *Las Cortes*:

"El señor duque de la Victoria ha contestado á la carta que le habia dirigido la junta de fábricas de Cataluña asegurándole que al decir la reforma de aranceles nunca fué el ánimo del gobierno de S. M. causar perjuicio alguno á la industria del país, y menos á la del Principado de Cataluña, que marcha á la cabeza del movimiento fabril de España, que el gobierno anhela hacer una reforma que satisfaga todos los intereses legítimos, y que en este concepto nada resolverán las Cortes sobre la cuestion de aranceles hasta que la respectiva comision parlamentaria oiga á los comisionados que de un momento á otro deben llegar de Cataluña."

—Leemos en *La Epoca*:

"En uno de los primeros dias, tal vez mañana, si el dia fuere bueno, van á verificarse grandes simulacros por la artillería del ejército y de la milicia que guarnece á Madrid. Jugarán en ellos mas de cincuenta piezas y los fuegos se verificarán en las ventas de Alarcon. Despues tendrá lugar un banquete de doscientos cincuenta cubiertos; S. M. la reina, el rey, los generales Espartero, O'Donnell, Concha, Zabala y San Miguel, los directores de todas las armas, las autoridades, el presidente de las Cortes y la oficialidad de artillería, así de la milicia como del ejército, y otras personas distinguidas serán invitadas á esa fiesta militar. Tambien parece que en esta primavera habrá grandes maniobras en las cercanías de Madrid, tomando parte en ellas dos mil caballos."

—Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia, que publica un periódico:

"Bajo la garantía del Banco Español de San Fernando se ha hecho una negociacion de veinte millones en pagarés que deberán satisfacerse por terceras partes en fin de abril, mayo y junio con el interés de 8½ por 100 anual.

—La compañía del ferrocarril de Langreo ha recibido por la liquidacion general de los intereses devengados en estos últimos meses 5.218,033 rs. con cuya cantidad y la que han ofrecido los pueblos de Gijon y Oviedo, y los materiales tambien ofrecidos por la fábrica de Trubia, se considera haya suficiente para la esplotacion de toda la línea á mediados del año próximo, y en todo el siguiente del ramal de Norena á Oviedo.

—Los talleres de construccion de buques de Bilbao no cesan de lanzar al Océano todos los dias naves de portes diferentes y de formas mas ó menos airosas. El sábado cayó al agua desde el astillero de Ripa un soberbio bergantin guindado de todo debido á la pericia del veterano señor Cortabitarte. Ese bergantin, cuya estampa reune todas las condiciones apetecibles, lleva por nombre "Antonio" y es su capitan D. N. de Zubiaga.

Desde el astillero de Deusto, dirigido por el Sr. Unzueta, se ha botado tambien otro bergantin de grandes dimensiones de cuya buena facha es inútil que hablemos sabiendo que ha salido de las manos de aquel habilísimo constructor.

Otros tres ó cuatro se hallan en gradas y muy adelantados para descansar sobre el Nervion durante todo el mes de diciembre y se levantan además en todos nuestros astilleros ocho ó diez buques que seguirán la misma marcha que sus demás compañeros. Nuevas cuadernas y quillas se construyen á sus lados para empezar tan pronto como abandonen las gradas los buques hoy en rosca otros que aumentarán la estensa y floreciente matrícula bilbaina.

—Dice *La Epoca*:

"Por el Sr. Weisveiller se ha tomado anteayer razon en la contaduría de hipotecas de Madrid y del tránsito del camino de hierro hasta Almansa de una hipoteca de tres millones de francos que el Sr. Salamanca ha constituido sobre dicho camino y sus dependencias á favor de los señores Morny y compañía, de París, por un préstamo que de dicha suma le han hecho."

—La division marroquí que se ha presentado al frente de Melilla ha levantado su campamento el dia 19 sin haber dado contestacion alguna á las bases de paz que se remitieron al hijo del Emperador. Sin embargo antes de partir han dejado en el cuartel de Santiago un destacamento de veinte caballos y al verificar su marcha en dicho dia se notó desde luego esta novedad en el campo fronterizo, pues la tranquilidad que se advertía y los ningunos disparos que hacian á la plaza durante su permanencia mostraban por un lado ese respeto que tienen á los moros del rey, y por el otro se presumía que habian dejado algunas instrucciones sobre el asunto de la paz, que se ha trocado nuevamente en actitud de guerra tan luego como aquellos han dos parecido.

Madrid 4 de diciembre.

La correspondencia de las Baleares alcanza al 26 de noviembre. Nada contiene de interés. Segun las noticias electorales recibidas en Palma de Mallorca de los 2.635 electores que habian tomado parte hasta el dia 9 en eleccion 2.669 emitieron su sufragio á favor del general Anguelber.

—Los señores diputados por Valencia han tenido la honra de ser recibidos anteanoche por S. M., á quien dieron gracias por los recursos que necesita su augusta soberana ha tenido á bien dar á los pueblos de aquella provincia que acaban de sufrir inmensas pérdidas y desgracias por la última avenida del Júcar.

—En *La Epoca* de ayer leemos lo siguiente:

"Aunque anteayer no se colocaron acciones del canal de Isabel II en la cámara verificada en el ministerio de Fomento, sabemos que la cantidad de unos 22.000 duros al tipo de 85 por 100 no será difícil conseguir los restantes en el concepto de que se sabe que una casa de Madrid, representante de otras varias, está dispuesta á tomar todas las acciones del canal al precio de 91 por 100."

—El ingeniero D. Lucio del Valle ha sido nombrado director de las obras del canal de Isabel II.

Madrid 5 de diciembre.

A la animacion sucedió la calma. Los debates de ayer en la Asamblea Constituyente fueron interesantes, pero recargados y cansados que vienen casi siempre en [illegible] agitados.

Al comenzar lo de ayer se verificó el voto en favor del general O'Donnell los Sres. Olózaga (D. José), la Rua, Cañamaque, Suarez (D. Gregorio), Batlés, Iriarte y Alvarez (D. Cirilo).

El Sr. D. Sebastian Olózaga esplicó tambien el motivo de haber abandonado el salon sin votar: á juicio de su señoría era mas parlamentario una cuestion que se proponia presentar á la proposicion, con cuyo espíritu declaró estar completamente de acuerdo.

Apoyó después el acta de estas declaraciones y la eleccion de Navarra y se entró en la discusion del dictámen de la mayoría en la proposicion de imprenta de los Sres. Coello y Ruanés.

—Cartas recibidas de la frontera de Francia aseguran haber sido vistos en Olorzon los tres hermanos Tristanys y el cabecilla Costa acompañados de dos coroneles carlistas y de un cura de un pueblo del bajo Aragon. Costa y uno de los célebres hermanos debian salir á las tres de la tarde para Tolosa y los otros internarse á 50 leguas de la frontera por disposicion del prefecto del departamento. De Olot dicen que de la partida de 25 á 30 facciosos que en la noche del 17 al 18 se presentaron en Santa Pau unos se han acogido á indulto, reunido los otros á causa del frio, que hace insoportables sus correrías, y unos pocos, los que han podido, han pasado la frontera.

—Dice la *Epoca* de anoche:

"Hubo anteayer la coincidencia notable de que el batallon de milicia nacional que por turno daba la guardia en las Cortes es el que mandaba el general O'Donnell. Los comandantes de ella Sres. Valdés, Montessino, Iranzo, Madaz, Portilla, Ofiell, Huelves, Perales, Guirea y Rodriguez, que son diputados, votaron todos en favor del conde de Lucena."

—El sábado, dice un periódico, llegó á esta corte el Sr. D. José de Salamanca acompañado del Sr. D. Joaquin de la Gándara.

Regreso.—Nuestro apreciable y distinguido amigo el Sr. D. Ramon de la Sagra ha llegado á Madrid hace algunos dias.

Madrid 7 de diciembre.

Segun cartas fechadas en Santander el 30 del mes último el mercado de harinas ha tomado algun movimiento. Los que tienen compromisos pendientes y ven la firmeza de los precios de dicho artículo se deciden al fin á comprar con anterioridad temerosos de la mala estacion en que vamos á entrar. Así es que se han efectuado algunas operaciones para mediados y fines de este mes á 21½ reales arroba por marca superior, si bien es cierto que no se obtenia fácilmente este precio, que hasta aquella fecha habian rehusado aceptar muchos compradores.

De las de segunda se han vendido disponibles á 22 rs.

Una partida de 800 cajas de azúcares compuesta de ⅜ blanco y ⅝ quebrado se ha vendido á 38½ y 48½ rs. arroba. Se disponian para embarcar 500 cajas con destino á Cádiz.

—La industria agrícola catalana ha ocupado un honroso lugar en la esposicion universal celebrada en París. El jurado ha adjudicado al instituto agrícola catalan de San Isidro una medalla de primera clase por los cereales que allí presentó, otra de segunda clase por frutos y una mencion honorífica por cereales y frutos. Como espositores del mismo instituto han sido tambien premiados el señor conde de Fonollar con una medalla de segunda clase y el señor conde de Centellas, duque de Solferino, y D. Isidro Sobreriva con menciones honoríficas.

—El Sr. Mathé, director de telégrafos, debe salir para París con objeto de asistir á las conferencias que allí se van á celebrar á invitacion del gobierno francés al nuestro, al de Bélgica, Cerdeña y demás estados fronterizos para arreglar el sistema general de telégrafos. En su compañía va el estudioso ayudante de primera clase señor don Ildefonso Rojo. No dudamos que esta comision dará algunos resultados que necesita el servicio telegráfico de nuestro país.

—Desde 1º de enero prócsimo empezará á regir en todas las aduanas del reino el sistema métrico decimal, á cuyo fin se han impreso y remitido á todos los puertos de España los aranceles de importacion y esportacion vigentes ajustados al sistema métrico decimal.

—Como tenemos anunciado llegó anteayer á esta corte el Sr. D. Juan Van-Halen á ver á su hermano el señor conde de Peracamps, quien está ya bastante aliviado.

—Hemos recibido correspondencias de las islas Canarias que alcanzan al 10 de noviembre último. Ninguna novedad ocurria á la salida del correo; la tranquilidad y la salud pública continuaban inalterables.

Segun las noticias llegadas á Santa Cruz de Tenerife por el vapor *Asoo* los míseros habitantes de la isla de San Antonio (Cabo Verde) estaban siendo víctimas del hambre mas espantosa por efecto de la pérdida total de las cosechas, viéndose reducida la poblacion, que consta de 30,000 almas, á alimentarse con troncos de plátanos por haberse consumido ya todas las reses, inclusas las mulas. Morian de 25 á 30 personas diariamente por falta de alimento. Esta terrible y desconsoladora situacion habia escitado los filantrópicos sentimientos de los habitantes de Tenerife, que acordaron promover una suscricion á favor de sus desgraciados vecinos.

Madrid 8 de diciembre.

Se ha determinado que el navío *Isabel II* pase á segunda situacion, que el vapor *Lúcies* que le en tercera situacion, que se proceda sin demora á montar las máquinas del taller de calderería en el arsenal de la Carraca, y que en él se emprenda la arboladura de la fragata *Princesa de Asturias*, que la urca *Marianaie* trasporte al Ferrol desde Cádiz artillería inútil de hierro de la que existe en el arsenal de ese departamento, que la *Pizarro* salga para Cartagena conduciendo las maderas de construccion que debe llevar á dicho punto, para el cual tambien dará la vela el buque de la misma clase *General Lobera*, debiendo la segunda de las mencionadas naves regresar á Cádiz con las jarcias y lonas que existan elaboradas en Cartagena con destino á los dos arsenales restantes de la Península y ensenadas de Ultramar, y por último que todos los efectos que existan en el arsenal de la Carraca pertenecientes al navío *Colocano* se vayan aplicando á las atenciones del servicio desde con mas ventaja puedan utilizarse.

Se ha conferido el mando del vapor *Alava* al teniente de navío D. Pablo Viñas, comandante de la goleta *Cuba* para el mando de esta es nombrado D. Pedro Celestino Tajonera; para el mando de la segunda division de guarda-costas el capitan de fragata D. Rafael Ramos Izquierdo; comandantes de los faluchos *Tarifa*, *Catalina*, *Arlaza* y *San Fernando*, los tenientes de navío D. Miguel Aldabeli, D. José María Marin, D. Ignacio García Tudela y D. José Ferrer y Calderon; para el mando del vapor *Lealtad* el capitan de fragata don Diego de Silva y Claros.

El Sr. D. Manuel Tolentino es nombrado profesor del colegio naval militar, de destina á la cuarta seccion del almirantazgo al capitan de infantería de marina, con asignacion al servicio de terrenos navales, D. Manuel Vigo.

Se asciende á capitan, tenientes y subtenientes de infantería de marina al teniente del propio cuerpo D. Manuel Jimenez, á los subtenientes don José María Odell y D. Manuel de la Torre, al sargento primero y al subcinco sin sueldo ni antigüedad D. José María Merino y D. Diosdado Quiñal.

Bolsa de Madrid del dia 7.—Cotizacion oficial del colegio de agentes de cambios.—Títulos del 3 por 100 consolidado 35.

Títulos del 3 por 100 diferido 20 5/8 c. d.

Amortizable de primera 15/8.

Idem de segunda 5/8.

Cambios.—Plazas extranjeras.—Lóndres á 90 dias 50 1/8 p.

París á 8, 5.32 d.

Descuento de letras 6 p. % al año.

Cádiz 13 de diciembre.

Se ha presentado una solicitud á las Cortes para que estas concedan el abordeamiento en la Habana de seis vapores de madera de menos de 800 toneladas, pero mayores de 250, mediante el capitalizo de reales de indemnizacion que las mismas se sirvan señalar, cuyos buques serán destinados á la navegacion del golfo de Méjico y canales de la Habana por punto de partida.

Las noticias de Cataluña son escelentes. El general Ruiz habia llegado á Barcelona despues de dejar en completa paz la provincia de Gerona. La partida de Valenti, compuesta de 16 hombres, la mayor parte oficiales, habia sido completamente aniquilada, quedando unos y fugándose los demás á Francia.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—La *Prensa* dice:

Las mejoras materiales que en todos los ramos de la administracion se han llevado á término feliz en el año que acaba de espirar, y los proyectos para plantear otras de general utilidad, no podian menos de llamar nuestra atencion de escritores cuya principal mision es la de instruir oportunamente al público del asidero celo con que sin tregua se va desarrollando el gran cuadro de los adelantos que auguran para este suelo afortunado un porvenir de riqueza y prosperidad. Apenas ha corrido un año desde que tomó las riendas de este gobierno el Sr. brigadier D. Pedro Esteban y Arranz y en tan corto espacio es sorprendente cuanto ha promovido en beneficio de la jurisdiccion que le está encomendada. Sin apartar un punto su vista perspicaz y esperimentada del principal blanco de su desvelo paternal, que es afianzar la felicidad y bienestar de sus gobernados, le hemos visto secundar las disposiciones del superior gobierno, plantear un sin número de mejoras en todos ramos y alentar en las diversas corporaciones la solicitud y entusiasmo de sus miembros para que todas caminen á una, contribuyendo á cuanto pueda ceder en favor del procomun.

Con objeto de dar á conocer al público el resultado de las tareas de que se ha ocupado el gobierno con el apoyo de las corporaciones respectivas, habíamos pensado consagrar un estenso artículo que no nos es posible dar á la prensa con la detencion que nos proponíamos por no haber obtenido los datos que al efecto hemos solicitado. A falta de ellos nos ocuparemos de aquellas materias sobre las cuales hemos recabado algunas noticias. Ya nuestros lectores habrán leido en el número anterior un bello artículo sobre los adelantos de la casa de niñas pobres que dedimos á un señor miembro de la junta.

Hoy nos ocuparemos del camino de hierro de Matanzas, cuyos apuntes hemos obtenido de buena fuente.

Quédanos el dolor de no haber podido ofrecer este trabajo tal cual lo habíamos concebido, y con la estension que por su naturaleza reclama.

El ferrocarril de Matanzas en el año económico que concluyó en 31 de octubre prócsimo pasado ha tenido un movimiento notable mayor en algunos artículos que el del año anterior. Entre el fruto recibido en esta ciudad para nuestro mercado y el que ha pasado por esta línea con direccion á la de la Habana, se cuenta lo siguiente: 183,136 cajas de azúcar, 10,494 bocoyes de idem, 40,255 bocoyes de miel, 2,339 cascos de aguardiente, 356 sacos de café, 275 tercios de tabaco en rama y 407 carros de maíz.

El movimiento general de pasajeros que han cruzado la línea en todas direcciones llega al importante número de 110,052 y el producto total que ha rendido á la compañía asciende á la suma de 454,586$. Estos guarismos dicen elocuentemente el estado de engrandecimiento en que se encuentra esta importante vía férrea, que tan pingües resultados dará á sus accionistas cuando la compañía haya amortizado su deuda de bonos ingleses y pueda dedicar sus productos líquidos á mejoras y dividendos.

La gran casa de pasajeros tiene ya sus paredes enrasadas y para recibir techo, y contamos con que tal vez para fines de marzo esté terminado ese magnífico edificio, tan conveniente al público. En él se colocará un buen reloj de campana encargado ya á los Estados Unidos, y por el cual se arreglará la salida de los trenes, y el vecindario de Pueblo Nuevo recibirá ese beneficio. Allí se encontrarán tambien las oficinas de la compañía, mayordomía, almacen de útiles, enfermería etc. en diferentes departamentos y cerrará esta magnífica manzana por la parte del norte con un almacen de mampostería que se destina para el recibo general de la miscelánea que se remite á los paraderos de esta línea y á los de la Habana y Cárdenas, quedando en mes el almacen que ahora tiene la empresa destinado á la descarga de los azúcares y efectos que llegan del interior, cuyos dos importantes movimientos demandan ya un almacen especial para cada uno, evitando así la aglomeracion en un mismo punto de cosas que van y otras que vienen.

Tambien la compañía ha construido en el año que acaba de espirar, y al costado de su casa de máquinas, un vasto edificio de mampostería donde tiene sus grandes talleres de carpintería y va á colocarse un horno de fundicion, quedando ahora dentro de una cerca tambien de mampostería con su portado de hierro dichos talleres de carpintería, herrería y fundicion y la gran casa para guardar las máquinas.

Segun todos los antecedentes que tenemos la zafra que se presenta es muy grande, y de consiguiente los productos del camino en el año actual talvez lleguen á mas de millon de pesos. La empresa pues progresa admirablemente por lo que le damos el mas cumplido parabien.

Carretera de Cienfuegos.—A la salida de la ciudad, en la hermosa planicie conocida por el nombre de *Palmar de Junco*, se encuentra un pozo falto enteramente de brocal y que por lo tanto deja espedito el paso al caminante que encuentra en la oscuridad de la noche quiera á pesar suyo refrescarse en sus profundas aguas.

VILLACLARA.—En el *Eco* leemos:

La hermosa y hospitalaria villa de Santa Clara aparece con el sol del nuevo año bañada con los resplandores del dia de la felicidad. Su armonía tanto urbana como rural se manifiesta sonriente, arrulla la cuna del hidalgo del progreso y el dulce calor que vigoriza á una sociedad en cuyo seno brota esa brillante virtud que conocemos bajo el honorífico nombre de amor al trabajo.

Lo primero que nos enorgullece es la completa finalizacion de la Escuela pía, situada en la calle de Santa Elena, y dotada competentemente con un sueldo bastante satisfactorio para el director, que ha merecido la confianza del Superior Gobierno. En ese local se alojan 75 niños enteramente pobres, facilitándoseles los testos que necesiten en las respectivas clases en que ingresen. La comision local de Instruccion primaria ha propuesto á la Superior establecer cuanto antes una escuela gratuita de niñas pobres para la villa, otra en el caserío de la Esperanza y tres mas de varones en San Juan, Manicaragua y San Diego, los partidos mas populosos de nuestra jurisdiccion. No dudamos que un éxito feliz coronará nuestros deseos y que en los primeros meses de este año aparecerán completamente establecidas las academias que se han consultado apoyadas con toda la eficacia que requiere el asunto.

En el año que ha concluido tambien se ha planteado en Villaclara esa vía de comunicacion rápida el telégrafo. La estacion está situada en la parte mas eminente de la loma del Cármen y desde allí parten los alambres con direccion á la Habana, Remedios, Cienfuegos, las Cruces y Sancti-Spíritu. Los trabajos se verifican con la mayor celeridad y los mensages, sobre todo con Cienfuegos y la capital, son muy frecuentes.

El alumbrado público durante estos últimos meses se ha hecho mas estensivo, manteniéndose hasta las altas horas de la noche con bastante preciado de la seguridad pública. De las calles si bien es verdad que muchas faltan por terraplenarse todavía la mayor parte presenta un piso cómodo y sólido. El nuevo cementerio contaba á su frente con el mismo entusiasmo que despertó su ereccion y las obras practicadas en el cuartel de infantería que se construye en el campo de Marte junto á las márgenes del rio siguen en aumento con la solidez y buen gusto que ordena el sistema de la materia.

El camino de hierro de Cienfuegos á Villaclara es la cuestion principal que hoy llama la atencion de toda la isla. Esa vía de comunicacion será para ambos pueblos un manantial inagotable de bienes y por medio de su beneficia influencia los crecimientos de la agricultura, industria y civilizacion serán portentosos. Queremos pues los accionistas de Villaclara, los de Cienfuegos y los de la isla en general que el camino de hierro arranque de las Cruces y prosiga su marcha por la línea recta que marca el reglamento de su ereccion. Nada nos importa que se construyan ramales si estos propenden á fomentar el impulso promotor de la mas violenta, la mas breve realizacion de la obra. La empresa general y la de Sagua proyectan entroncar con nosotros y con tan plausibles antecedentes el alma nos rebosa de contento y rogamos que los hombres buenos estén alerta y miren como padres tan grandiosa adquisicion.

Tencamos además de los dones que tan decididamente acabamos de narrar otros ramos de su produccion y riqueza en las fértiles caballerías de tierra que componen el círculo de las haciendas de esta jurisdiccion. El aumento del cultivo de todos sus frutos, lo decimos con placer, va en movimiento progresivo; la elaboracion del azúcar destierra el añejo trapiche, matadero de los bueyes, por las veloces y económicas máquinas que todo lo aprovechan; nuestros ingenios todos tienen buenas casas de vivienda, enfermerías, cocas de purga, de calderas y trapiches; sus guarda-rayas son anchas y limpias, los bateyes estensos y agradables y sus tejares y demás necesidades bastante regulares. Tambien cultivamos el café y el tabaco, contando de este último magníficas vegas en las Manicaraguas, Mariensa, San Diego, Hayagan y la Sierra.

Escámeca.—Los que se verificaron en los alumnos de la Escuela pía ante la Comision local de Instruccion primaria dejaron completamente satisfechos á cuantos tuvieron el gusto de presenciar actos que tanto redundan en beneficio de la humanidad. El jóven director D. Justo Pastor Casanova ha trabajado por sus educandos con eficaz empeño, pues así lo testifican aquellos inapreciables resultados.

Baile.—Espléndido fué el que en la noche del dia de año nuevo dieron los Sres. Alcaldes y Síndico procurador general.

REMEDIOS.—En el *Bobadin* leemos:

Ferrocarril de Cienfuegos.—Ha producido en el pasado mes de diciembre, segun nota del Contador secretario, las cantidades siguientes:

Por pasajeros.....	$ 840

notables los saltos mortales del niño Arklin, "el fenómeno elástico" por el director y sus dos niños y otras muchas suertes sorprendentes. Esta compañía debe trasladarse muy en breve á la plaza de Belascoain, donde dará algunas funciones.

Compañía de zarzuelas.—La que trabaja en Matanzas habia representado con muy buen éxito "El Valle de Andorra". El último domingo debió tener lugar la séptima funcion del abono de 12 funciones abierto en aquella ciudad, siendo muy probable que terminado que sea el compromiso vuelvan las zarzuelas á ocupar la vacante que deja la compañía francesa.

Teatro de Villanueva.—Cuatro son, segun nuestros informes, las producciones nuevas que la empresa de aquel teatro dispone para ponerlas en escena en la temporada de invierno: dos de ellas, "El desertor" y la ópera francesa "Fr. diávolo", están ya en su poder, así como deben estarlo otras dos zarzuelas que han alcanzado muy buen éxito en la corte tituladas "Estebanillo" una y "Los comuneros" la otra, las cuales se esperaban con el correo de España, cuya correspondencia ha entrado ya en nuestro puerto. Si estas obras corresponden á las esperanzas que sobre ellas se abrigan la empresa, de Villanueva está de enhorabuena.

Delicias de Cuba.—El director de esta acreditada orquesta nos suplica hagamos presente al público que ha hecho una gran rebaja en sus precios, escigiendo solo por un baile que dure desde las cinco de la tarde hasta el cañonazo 4½ y 28 por el que dure hasta las doce de la noche. Su orquesta se compone de trece buenos profesores y el encargado de ella vive en la calle de Crespo n. 55.

Estrellas.—Apesar de las celebranzas municipales siguen sin novedad las carreras "clásicas" de los carretoneros, los ejercicios de hipódromo de los negros que llevan al baño cabellos de volante y las caballerías que se atraviesan en las aceras, estorbando el paso público.

Un pasajero.—Entre los pasajeros que han llegado á nuestro puerto procedentes del correo de la Península se cuenta el jóven y distinguido pianista D. Fernando Aristi.

En nuestro *Boletin* de la tarde hemos publicado lo que sigue:

CORREO DE LA PENINSULA.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

La tardanza del vapor correo *Fernando el Católico*, que debió haber salido de Cádiz el 12 del pasado, no podia especularse sino por algun suceso desagradable y desgraciadamente se ha verificado. Ya tuvimos la ocasion de anunciar esta mañana que la entrada del vapor de la costa *Pelagi*, que conducia á su bordo la correspondencia y pasajeros que aquel tocó de la Península.

En medio de una tempestad á Cádiz el *Fernando el Católico* venia navegando á embocar el canal viejo de Bahama y reconoció el faro Colon, de la punta de Matecumbes, cuando en la madrugada del 3 del actual se encontró embarrancado sobre los arrecifes de Cayorravias entre *Puerto* de *del Padre* y Man 1. Pidióse inmediatamente auxilio á Nassau y se dirigieron á dársela el vapor D. *Juan de Austria*, el mercante *Pelago* y algunas embarcaciones menores; pero como no se hubiese logrado ponerle inmediatamente á flote se determinó el trasbordo de la correspondencia y pasageros al segundo de dichos vapores, que ha verificado su entrada en nuestro puerto sin novedad alguna. Ancoas sabida la noticia de tan desgraciado accidente salieron los vapores de guerra *Pizarro* y *Leon* con toda clase de auxilios y es probable que antes que de estos los haya recibido el *Fernando el Católico* de su clase *Bl* [illegible] que se halla en Cuba, á donde se le comunicó tambien la noticia de aquel desastre.

No es menos necesario agregar que habrá alguna sobre un suceso tan tumultuoso, pues ya sabemos cuando el *Fernando el Católico* salió en el último año de los vapores correos de Nueva-York, hubo en la ciudad una infinidad de rumores, que felizmente no llegaron á la metrópoli.

Con este buque ha salido de Cádiz el 13 de diciembre y en esta ocasion sucede que no llevan los correos de Madrid á aquel puerto. La Gaceta de la Corte que recibimos por el vapor [illegible] dice que ascenden solo en dinero á los que ayer tuvimos por la via de Charleston. Los periódicos del [illegible] agregan noticias algunas importantes á las que ya sabemos, pues aunque hablan de modificaciones ministeriales segun nuestra correspondencia particular del propio día nada habia respecto en esta misma.

Tampoco el vapor *North Star*, que ha entrado de Nueva-York y trae fechas del 2 de ese puerto, conduce correspondencia de Europa posterior á la del *Isabel* de ayer; pero en los periódicos franceses que por él recibimos hallamos lo siguiente: partes telegráficos de Madrid del 9, 10 y 11:

Madrid 9 de diciembre.

"La deuda flotante ha disminuido en 24 millones de rs. en noviembre. Las Cortes han votado ya parte del presupuesto de la guerra. Aumentan las numerosas modificaciones ministeriales, pero se prorogará la indicacion de [illegible]

Madrid 10.

"El general Fe[illegible] ha salido para la capitanía general de A[illegible] (Garcia. El 22 celebrarán [illegible] el aniversario de la [illegible] de diciembre. Continúa [illegible] y [illegible] las [illegible]. La sesion de Cortes [illegible] no [illegible] hoy interés.

Madrid 11 de diciembre.

"El pago del [illegible] semestre de la deuda exterior se anunciará el próximo 15 en Paris y en Londres. Dicen que las proposiciones hechas por la compañía del ferro-carril Gran Central de Francia respecto al de Zaragoza han sido aceptadas."

El *North Star* [illegible] Londres, periódicos de Barcelona del 9. No hay novedad alguna en el Principado.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—San Julian, mártir, Sta. Basilisa y San Marcelino, obispo de Ancona.—Los dos primeros fueron casados y marcharon de Antiochia, capital de toda la Siria. De comun consentimiento guardaron virginidad en el matrimonio y repartieron sus bienes entre los pobres. Basilisa muriéndose que Julian y este fué preso de órden de Marciano convirtió á la religion cristiana á la muger é hijo del presidente y á los soldados de la guardia, y avergonzado Marciano lo mandó degollar el 9 de enero del año de 378.—El otro estuvo muchos años impedido por la gota, y solacia llevar en brazos de sus familiares á donde lo exigian las necesidades de su rebaño. Un dia, habiéndose manifestado un gran incendio en una parte de la ciudad, el mal comenzaba á vencerla toda, el pueblo acudió á su santo obispo, que habiéndose hecho conducir al lugar de la catástrofe y colocándose junto al fuego lo apagó con sus oraciones, librando así á Ancona de una destruccion eminente. San Gregorio papa cuenta las particularidades de este incidente y dice que Marcelino floreció en tiempo del emperador Juliano.

Además se mencionan los Santos Antonio, Atanasio, Celso, Marcianila, Marciana, virgen, Vidal, Revocato, Epitecto, Jacinto, Félix, Segundo, otro Vidal y 7 compañeros, todos mártires; Pedro, obispo, Brithwaldo, arzobispo, Telan ó Teolan y Adrian, abades, Vanengo Fortunato, todos confesores.

Misas votivas.—El jueves en Santa Teresa al Sacramento de 6 y media á 7; en la Catedral á las 8 oficiando el Sr. Maestre-escuela en el espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos; en San Felipe, San Isidro, Santo Angel, Cerro y parroquia de Guanabacoa, á S. D. M. con renovacion de 7 á 7 y media; en el Potosí de 7 y media á 8 al Señor del Potosí.

Corte de María.—Dia 10 de enero.—Corresponde visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Ntra. Sra. de Loreto en la Catedral.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 7 de enero...	151	166	
Entrados durante dicho dia.....	15		
Salidos.....	7	7	
Muertos.....	0		
Existencia el 8 de enero... por la mañana.....	De cirujia.. 53	De medicina. 106	159

Movimiento del citado hospital en el año próximo pasado.

Existencia de enfermos el 1º de enero de 1855 por la mañana.....	185	3120	
Entrados durante dicho mes.....	3235		
Salidos.....	2613	3253	
Muertos.....	640		
Existencia el dia 1º de enero... por la mañana.....	De cirujia... 53	De medicina. 109	167

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 7 de enero...	93	94	
Entradas durante dicho dia.....	1		
Salidas.....	0	0	
Muertas.....	0		
Existencia el 8 de enero por la mañana...		94	

Movimiento del citado hospital en el año próximo pasado.

Existencia de enfermas el 1º de enero de 1855 por la mañana.....	93	789	
Entradas durante dicho mes.....	699		
Salidas.....	422	695	
Muertas.....	273		
Existencia el 1º de enero de 56 por la mañana.		94	

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 7 de enero.

Ganado beneficiado.	Nacional	Cabezas	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existen para el dia 26.
Toros...	98	1567	2		20	12
Bueyes...		94			18	
Terneros.	2	196			21 22	
Cerdos...	124 27	97	381		36 37 38	820
Carneros.	23	31	18		30 31 35 36	60
Totales....	247 27	97	2266	3		889

REMITIDOS.

Sr. D. Juan García Acebal (Pto.-Príncipe).

Habana 4 de enero de 1856.

Mi querido amigo: No quiero dejar el suelo cubano sin darte una noticia que creo te alegrará, considerando que eres mi buen amigo: nadie mejor que tú sabe mis muchos padecimientos y nadie como tú sabe los diferentes pronósticos que han hecho los facultativos de ese pueblo, para quienes mi antigua enfermedad estaba cubierta por un denso velo: sabes muy bien que ha habido quien ha dicho que mi dolencia consistia en una postema del cerebro..... tal vez porque se veia salir mucho pus por las narices.

A los pocos dias de mi llegada á esta tuve ocasion de consultar con el nunca bien ponderado D. Manuel Bustamante, el cual dijo que toda mi dolencia consistia en un pólipo de grandes dimensiones: á los dos dias tuve lugar de hablar sobre este particular con el muy ilustrado profesor del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Francisco Buenrostro, el que sin saber lo que habia dicho el señor Bustamante me dijo terminantemente despues de haberme reconocido que tenia un pólipo de grande estension en el conducto derecho de la nariz, al cual debia todas las incomodidades que notaba: Con ambos sabidamente consultó sobre la curacion y ambos me dijeron que la operacion debia hacerse sin que no debia demorarse en atencion á los progresos que iba haciendo en su consecuencia resolví se me operase, para lo cual hice que se reunieran los tan distinguidos profesores y despues de haber consultado el mejor medio se me estirpó el pólipo: es decir, amigo mio, que con el auxilio de instrumentos destruyeron lo que otros querian curar con cocimientos y purgantes: lo mucho que sufrí durante la operacion quedó compensado con el placer que recibí al ver que penetraba el aire por los dos conductos de la nariz.

Es cuanto puedo decirte para que te sirva de gobierno y si desgraciadamente te ocurriese alguna dolencia procures buscar personas inteligentes y acreditadas, pues en otro caso tendrás que sufrir muchos padecimientos que aquellos te evitarian.

Sin mas consévate bueno y dispon de tu amigo que te aprecia

José Palacios.

JUSTO TRIBUTO

que consagra á los Cadetes del ramo de caballería de la Guardia Real Española del Rey de la Habana á la memoria del Coronel Sr. D. Francisco Javier de Ulloa, Capitan general de la Armada.

Al rico lado de su padre ha dado
Un héroe ilustre de la noble España
Que al mundo dice lo que un tiempo fué
Nuestra patria inmortal, cuyas hazañas
Mil naciones guardan con asombro,
Porque saben que tiene en sus entrañas
Héroes cual fué, cuyo solo anhelo
Es quedar en la Historia por modelo.

Ilustre compañero de *Gravina*,
De Churruca, Bazan y otros varones,
En cuyos nombres solo se adivina
El genio y corazon de los campeones
Glorias de España..... cuando en marina
Tremolaba orgullosa sus pendones,
Imponiendo la ley en Oriente
Y haciendo respetarse en Occidente.

Ulloa ei inmortal le concedió
Al último ejercicio de Natura,
Y al fondo del sepulcro ha descendido,
[Ley inmutable á la mortal criatura.
Pero á su nombre no]. Queda escripido
En cada letra de su historia pura,
En cada una de sus mil acciones
Y en todos los hispanos corazones.

Enérgico, valiente y esforzado,
Activo, emprendedor, sabio y prudente,
Este su genio fiel tenia á su lado
Presentaba una aureola refulgente
Donde era su nombre adivinado;
Modesto en su saber era elocuente
Y callando mil veces fué aplaudido,
Pues era por sus obras conocido.

Cien bagelas presenta nuestra Armada
Salidos cual por magia del abismo,
Debidos á su ánima esforzada,
Leal abnegacion y patriotismo!
Y por ver muestra insignia respetada
Cuantas veces luchó consigo mismo,
Deseando ver de nuevo á la invencible
Armada, sobre el mar la mas temible.

[illegible]

Y [illegible] el [illegible] Ulloa
El [illegible] en un castillo
Dos [illegible] que [illegible] el Africano
La corbeta *Concepcion*, el Helicoro,
Y á [illegible] dejado en el instante
Contra [illegible] Española delatada
Buques tan que la hicieran celebrada.

Su carácter afable y generoso,
Su entrañada bondad con los menores
En mando y en saber, hacian glorioso
El servicio del [illegible]—Cuantos favores
Prodigó con su pecho generoso,
Alcanzando por premio mil honores,
Y en campaña en la mar, y en los salones
En el genio del bien por sus acciones.

Estos débiles votos me sera fria
Ofrece en holocaustos á su muerte
Sin vil adulacion, y sin mentira,
Pues no es digna de ella el alma fuerte.
Que en la noble verdad vive y respira:
Nosotros lamentamos su amara suerte
No pudiendo rendirle otro honor
Sobre su tumba regaremos flores. (1)

Regimiento de la Reina 2.º de Lanceros.

Debiendo proveerse en abril del año de 1856 por el tiempo que se convenga, la plaza de maestro número Ilevero de este regimiento, se avisa al público para que los le dicho oficio que acudan á ella pasen á la oficina de mi cargo sita en la calle Real de la salud entre la cerrada del Paseo y Gervasio n. 68 á enterarse del sueldo que está asignado y condiciones que se exigen, y si están conformes formalizarán sus contratas que se presentarán el dia que se señale á la junta de ordenanza, para que si las encuentra arregladas elija la que ofrezca mayores ventajas y la remita á la superioridad del Excmo. Sr. General Subinspector del arma, Habana 21 de diciembre de 1855.—El teniente coronel comandante gefe del Detall, Juan Nepomuceno Martin.

15-23

Regimiento de línea n. 59 de infantería.

En el almacen de este regimiento situado en el castillo del Príncipe, se encuentran varios efectos pertenecientes á ropería, cordonería y cobertería, armería y tambores algunos ropa de paño, todo lo que se hallará de manifiesto de 7 á 2 diariamente á las personas que deseen su adquisicion hasta el viérnes 11 del actual que á las 11 de la mañana se reunirá la junta de ordenanza para elegir al licitador que mejore la proposicion.—Vicente Tejada. 3-d

---

AVISOS.

EL DOCTOR GIMENEZ FORCA,

médico de la sonalidad y homeopacia de Madrid, ofrece sus conocimientos alopáticos y homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, las sifilíticas, dolores reumáticos y de estómago, por inveterados que sean.—Consultas de 1 á 3 en la calle de la Habana núm. 39, cambiería 33-6D

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los [illegible] con perfeccion tanto en medicina como en cirugía, especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las [illegible] que producen [illegible] y de las [illegible] que producen [illegible] urinarias.

Consulta [illegible] gratis para los pobres.

Vive en la calle de Neptuno [illegible] del Paseo de Isabel II. 23-4D.

D. J. GRIFOL Y COSTA

Doctor en medicina y cirugía, participa á sus amigos y clientes que ha trasladado su habitacion á la calle del Sol n. 112 entre las de Cuba y San Ignacio. Sigue dedicándose con especialidad á la curacion de las enfermedades sifilíticas y de las que tienen su asiento en el pecho y en las vias urinarias. 31-3E

(1) Esta composicion se ha escrito sin ningun género de pretensiones; nadie crea pues hallar en ella presuncion de haber querido formar un poema muy superior á la capacidad del autor y como por otra parte la *gratitud* ha sido su pensamiento primordial supla esta por su mérito el poco ó ninguno que tiene la obra.

DON FRANCISCO FONTANALS,

Dr. de la facultad de medicina y cirugía de Barcelona y profesor de homeopatía, participa al público que ha trasladado su habitacion de la calle de Compostela á la de San Ignacio n. 35 esquina á la de la Obra-pia, donde recibirá consultas de 12 á 2 de la tarde. 8-3

Interesante al público.

En los almacenes de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana n. 140 esquina á la de la Obrapía, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Finker, cirujano-dentista de New-York, despues de 11 años de práctica en varios países, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servicios con habilidad, delicadeza, finura y prontitud. Ofrece los dientes de un modo muy superior, con su [illegible] perfecto, su platina, cimiento mineral, que se usa en reemplazo de los dientes [illegible] y pie de [illegible] [illegible] y [illegible] servicios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los ofrece á [illegible]. Las personas que no hayan sido bien atendidas por otros dentistas [illegible] de [illegible] que [illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible] Ademas de [illegible] que se forman [illegible] [illegible] [illegible] Los pobres [illegible] [illegible] [illegible]

NUEVO ESTABLECIMIENTO
de carruajes particulares.

Este que nunca será viejo porque su dueño cumpliendo sus grandes deseos de agradar á la obligacion que tiene de corresponder dignamente á la distinguida proteccion que el público le dispensa, no será de mejoras (en cuanto es compatible con el lujo y buen servicio), sus carruajes que aparecen nuevamente en todo como no y provistos de sus magníficos arneses de plata y todo lo correspondiente, presenta el mejor conjunto de elegancia á que pueden extenderse las exigencias de otros tengan la necesidad de usarlo, al mismo tiempo que su tarifa económica recomienda á la par de otros establecimientos se conocen de esta clase, y sus carruajes continuan dispuestos á todas horas del dia para paseos, entierros, &c. &c.

Tambien se facilitan carruajes para llevar y traer pasajeros al ferrocarril y demas embarcaderos.

Se facilita paje con hermosa librea y jarro de plata para bautismos.

Siguen los abonos por meses y quincenas.

Se alquila un caballo de silla para paseo. 17-9

CANTINA
para particulares y establecimientos.

El dueño de esta empresa situada en la calle de Villegas n. 82, se encarga de cuantos pedidos se le hagan relativos á este objeto, y á precios muy moderados. Se compromete así mismo hacer comidas para convites y otras fiestas, á cuyo efecto cuenta con el arte culinario con un sobresaliente maestro, quien nada dejará que desear, tanto en el ramo de cocina cuanto en el de pastelería. 11-9

Un jóven bachiller en artes, natural de esta, que por espacio de mas de 6 años ha estado dedicado á la enseñanza, se ofrece á los Sres. padres de familia que se dignen depositar en él su confianza, y al público en general. Enseña los ramos siguientes: lectura, escritura española, aritmética general y principios de álgebra, gramática castellana, geografía y cosmografía, latinidad, historia universal, lógica, metafísica, física, teórica, moral y religion cristiana. En la botica francesa de Sta. Catalina, calle del Obispo n. 39, ó en la tienda de Variedades, sita en la misma calle frente á La Iberia informarán. 8-5.

Mr. JUAN MURRAY,

capitan retirado del Egército de S. M. B. y profesor del nuevo método de retratar titulado el ambridipo, preferible en todo al daguerreotipo, fotografía y cuantos se conocen hasta la fecha, por su claridad, hermosura y duracion, pues jamás varía ni se afecta de la humedad.

Mr. Murray ha practicado esta nueva invencion en París, Lóndres y los Estados-Unidos con el mejor éxito, y ha logrado perfeccionarlo al estremo de no dejar que desear.

Y habiendo llegado á esta ciudad á efecto de restablecer su quebrantada salud y para atender á los gastos que sufrido ha resuelto permanecer en esta por un corto tiempo empleándose en el ejercicio de su arte.

Y en esa virtud se toma la libertad de invitar á los respetables habitantes de ambos sexos de esta ciudad, para que se sirvan honrar su establecimiento con una visita, el cual está situado en la calle de O-Reilly núm. 25 contiguo al hotel de San Nicolas, en donde serán servidos con la mejores retratos Ambridipo que se han visto hasta la fecha, con el buen entendido que los hará á los mismos precios que se exige hoy por los retratos al daguerreotipo, sin apesar de valer el doble.

Los retratos de cadáveres se harán con el mayor esmero á precios convencionales. 15-9

SOCIEDAD DE CARRETONES
LA BOMBA.

Los dueños de esta empresa participan á los Sres. haceudados y dueños de almacenes que tengan frutos ó efectos que quieran trasladar de los almacenes del ferrocarril de Villanueva, que cuentan con el número de dependientes, carretones y carretas suficientes para poder dar cumplimiento á los trabajos que tengan á bien confiarle, respondiendo de la falta de bultos que hubiere, debiendo ser estos casas en muy corto número en razon á que los empleados de la vigilancia y escolta del carruage son en su mayor número los mismos rócios. Los Sres. que se dignen ocuparnos pueden dirigirse en Villanueva á la agencia de don Francisco Bencomo ó á don José Perez; y en la ciudad al almacen de viveres de don Gregorio Garbancho, frente la puerta de Carpintería, y en el muelle á don Ramon Pardo ó don Antonio Piedra. 3-9

JUAN PEOLI,
RETRATISTA.
CALLE DE AGUIAR NUMERO 99.
21-9E

SOLICITUDES.

Se toman en alquiler calesetos que sean de pareja: en el establecimiento de Morales, frente á las puertas del mismo nombre y en el Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

Un jóven recien llegado de España, oficial cajista de imprenta, solicita una colocacion en dicho arte, bien en esta ó pueblo fuera de la Isla: darán razon en la fragata Eduardo al puente de Agua-dulce núm. 4. 3-9

Comprar una negra paridera costurera de hombre y muger, sana y sin tachas, jóven y de buena presencia, sin intervencion de terceros: calle de San Miguel n. 95 entre Lealtad y Escobar. 3-8

Un administrador de ingenio cuya plaza ha desempeñado por espacio de 24 años, solicita una colocacion de igual clase: de los demás pormenores darán razon en la calle de San Ignacio n. 94. 8-8

Un negrito de 12 á 14 años para el servicio de casa y paje, se solicita: calle de la Habana n. 157. 6-8

Un jóven que tiene pesos que responsan de su conducta, desea colocarse en clase de oficial en una barbería: darán razon en la calle de la Habana núm. 47. 3-8

Comprar un negrito de 15 á 18 años, sano y sin tachas, de bonita presencia aunque no sepa nada: y una negra buena lavandera, con tacha de 400 á 500 $. Calle de la Amistad n. 63 informarán. 6-8

Una criandera blanca, de buena y abundante leche, desea colocarse. Calle del Empedrado n. 69 informarán de los demás pormenores. 3-8

Acomodar una criandera que sea sana y de abundante leche, prefiriéndola sin cria: en la villa de Guanabacoa calle de la Amargura n. 1 darán razon. 4-8

COBRE VIEJO.

Se compra el dulce y fundido en todas cantidades, en la ferretería de la calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 42-30-N

Para las obras de terraplenes y muelles de la Empresa de Almacenes de depósito creada por hacendados, se toman en pequeñas y grandes partidas negros en alquiler, los que serán bien tratados y mejor asistidos: de las condiciones de dichos alquileres informarán en la casa n. 11 calle cerrada de Sta. Clara. 15-27

Necesitándose un crecido número de oficiales de carpintería para las prensas de envasar azúcar que con real Privilegio se están construyendo, se invita á los que quieran ocuparse en esta obra, acudan á los talleres de D. José Gallegos: calle de San Miguel n. 105 en la misma n. 145 y en las de Neptuno n. 52 y 54 esquina á la del Aguila. 26-d

Un mayordomo para ingenio, que haya desempeñado dicha plaza algun tiempo y que presente informes de su inteligencia y honradez; en la ferretería de los Sres. Moré, Ajuria y Cp. darán razon. 3-6

Un jóven natural de Galicia, aclimatado en este pais, desea hallar una colocacion de criado de mano ó portero, á lo cual se halla acostumbrado, de su conducta y demás podrán dar buenos informes: en los bajos de esta oficina. 4-6

Un individuo de 30 años, aclimatado en el pais, solicita una colocacion de dependiente de bodega ó de portero, ó para el cuidado de una finca, sabe un poco leer, escribir y contar, tiene personas de mucho crédito que respondan de su conducta: darán razon en la calle de O-Reilly núm. 124. 4-6

Un maquinista que por espacio de tres años ha estado empleando en esta Isla en levantar máquinas y como maquinista en ingenios, con esperiencia en molinos de aserrar, desea una colocacion: informarán en la calle de Mercaderes n. 89, librería de Wilson. 6-5

Comprar 3 ó 4 quintales de carbon animal: calle de Ricla y rotulos de Jaruco n. 8. 4-5

Se dan de 3 á 4 mil pesos á un interés moderado, asegurados en fincas urbanas situadas en buen punto y con condicion de cobrar el interés mensualmente. En el despacho del Real colegio de Corredores darán razon desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde de los dias hábiles. 6-5

Tomar en alquiler una negrita de 12 á 15 años, para el servicio doméstico: calle de Cuba n. 145. 4-5

Un sugeto de 50 años de edad, que tiene personas que respondan de su moralidad y suficiencia, desea colocarse en alguna casa de esta ciudad ó finca de campo, bien sea para mayordomo ó para la enseñanza primaria de niños: en la calle del Obispo esquina á la de la Habana, tienda de Las Filipinas impondrán. 8-5

Una señora de buenas costumbres para educar tres niños, se solicita en la calle de San Juan núm. 50. 8-5

Tabaqueros y despalilladores se solicitan en la calle de los Oficios n. 11. 4-9

Un negrito ó negrita para hacer mandados y algunas menudencias de la casa á dos personas solas, prefiriendo sea esclava y su alquiler no pase de 6$: calle de Jesus María n. 66 entre la de la Fiscita y la de Curazao. 4-5

MUEBLES.

Se compran, cambian, venden, componen, limpian, engrillan y barnizan doble mas barato que en otros establecimientos: calzada de Galeano n. 55 esquina á la calle de las Animas, casa de mamposteria. 15 3

Comprar una morena formal, buena lavandera y planchadora, que sepa coser bien aunque no sea cortadora, buena servicial de mano para una señora sola y cuidar la casa, exartada y sin derechos atrasados: tambien un moreno calesero con oficio á sin él, buen servicial de mano: calle de Compostela n. 49. 4-9

En alquiler una esclava buena lavandera y planchadora: calle de Villegas n. 45 entre Teniente Rey y Muralla 4-9

Comprar una negra jóven, de buena presencia, que entienda de costura y lavado y sepa manejar niños: y un negrito de 7 á 8 años que sea bonito, ambos sanos y sin tachas: calle de Luz n. 55. 5-4

Un mayordomo inteligente y que lleva negros, desea colocacion con ellos: calle de la Reina n. 88 impondrán. 3-9

Un profesor de conocida reputacion, que puede presentar personas muy respetables que abonen su moralidad y buen sistema en la enseñanza, se ofrece á los Sres padres de familia: calle de Cuba n. 22. 4-9

Cuatro criados blancos, que den referencias de buena conducta y habilidad en el servicio doméstico: Real Colegio Hispano-americano de San Cristóbal, á las faldas del Castillo del Príncipe. 4-9

ALQUILERES.

BUENOS CUARTOS á hombres solos, con asistencia ó sin ella: en la calle del Inquisidor n. 26 informarán. Tambien hay grandes caballerizas y sitio para carruages. 6-8

UNA NEGRA general lavandera y planchadora en 17 pesos: calle de la Bomba n. 10. 4-6

CUARTOS con asistencia ó sin ella, el zaguan y la caballeriza, en la calle de San Ignacio n. 68. 4-5

LOS ALTOS de una casa haciendo esquina con balcon á la calle y ventana, muy frescos y saludables, es cerca de la iglesia del Monserrate, tiene sala, 2 cuartos, comedor, cocina y mirador, tiene su entrada independiente, muy buenos para una corta familia ó caballeros solos: calle de la Lamparilla n. 85 impondrán. 6-5

UN CALESERO de una bestia, jóven, de buena presencia, muy fiel y agil para el servicio de la mano, vende y muy voluntario á lo que se mande: calzada del Monte n. 71 frente á Marte y Belona 4-5

UNA MULATA de 16 años, regular cocinera y buena servicial de mano, en 9$ mensuales, con la precisa fiedon de no mandarla á la calle: calle de la Habana n. 75 entre Luz y Acosta informarán. 4-5

UNA NEGRITA de 14 años, criolla, con principios de costura, cocina y lavado: en la la calzada de Belascoain esquina á la calle del San Rafael, albañilería. 4-8

UN CALESERO: calle de la Amargura n. 25. 4-8

UNA NEGRA jóven, regular costurera y criada de mano, propia para cuidar niños: calle de la Amistad número 52. 3-8

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora: tratarán de su ajuste en la calle de la Cuna n. 99. 4-8

UNA NEGRA buena criada de mano é inteligente en el manejo de niños y de muy buenas propiedades: calle de Paula n. 24. 4-8

UNA NEGRA cocinera: calle del Campanario Viejo entre Neptuno y San Miguel n. 94 darán razon. 3-8

UNA excelente criandera, de un mes de parida, espermentada en otra cria: y se vende una mulata costurera, buena criada de mano, sabe manejar niños y asistir enfermos, sana y sin tachas: tambien se alquila otra costurera y escelente criada de mano: calle de la Reina esquina á la de Gervasio n. 139. 4-8

UNA ESCELENTE criandera de 16 años, de muy buena y abundante leche, de tres meses de parida, sana, robusta y muy humilde: en la misma se alquila un buen calesero, muy humilde, de una y dos bestias: calle del Obispo n. 64. 4-6

UN NEGRO escelente calesero y regular cocinero, humilde y de buena conducta: en la Plaza Vieja portales de Jaruco n. 7 impondrán. 4-6

UNA NEGRITA muy agil, propia para manejar niños pues no creo se ha ocupado, sabe asear una casa y dar sus puntadas, muy viva y con la conducta que no ha de salir á la calle. Tambien un mulatico muy blanco, de pelo, propio para paje y asear una casa y criado de mano: impondrán en la calle de Dragones n. 44. 4-9

UNA NEGRA de muy buenas cualidades, escelente lavandera y planchadora, en 16$ mensuales: calle del Prado n. 29. 4-9

UNA CRIADA escelente cocinera y de buenas cualidades: calle del Campanario Viejo n. 92 informarán. 4-9

UN CUARTO alto interior, propio para una persona solo: calle de Cuba n. 147 informarán. 4-9

UNA NEGRA cocinera, muy fiel y humilde, en 12$ al mes: calle del Consulado n. 110. 4-9

DOS NEGROS, uno regular cocinero y el otro calesero de una y dos bestias: calle del Tejadillo n. 44 informarán. 4-9

UN escelente calesero de una y dos bestias, buen criado de mano, muy fiel, humilde y de las mejores cualidades: calle del Obispo n. 61. 4-9

UNA NEGRA de inmejorables cualidades, buena lavandera y planchadora, muy cariñosa con los niños, propia para el cuidado de una casa por su fidelidad, en 15$ mensuales: calle del Teniente-Rey n. 29. 4-9

EN 20$ al mes un general cocinero, muy formal: calle del Campanario Viejo entre Virtudes y Concordia número 36 darán razon. 4-9

VENTA de ESCLAVOS.

Una mulatica de 11 años, propia para estar al servicio de una Srta. por ser muy humilde, fina y cariñosa para manejar niños, con mucha disposicion para la costura: calle de la Amargura n. 32. 4-6

Una chinita de 14 años, en 18 onzas, por tener una pequeña imperfeccion: calzada Real del Monte pasado el puente de Chavez al lado de la Administracion n. 378. 4-5

Un negro jóven, de 23 años de edad, buena presencia, regular cocinero, sano y sin tachas, propio para cuanto quieran aplicarle, cuartado en 500$, cuya gracia se la hace la vendedora: calle de Cuba n. 136. 4-5

Un negro cocinero y calesero, una negra general labandera, un cocinero regular, una negrita de 13 años y sabe manejar niños, una mulata oscura general costurera y regular en batea y sabe bordar, dos negritos de campo, uno de 16 años y otro de 20 que se recibieron en esta semana carreteros y gañanes y un negrito de 19 años que sabe de campo inteligentes de un todo. Calle de San Isidro n. 78 entre Cuba y Damas. 4-8

Una escelente negra jóven, de 20 años, general labandera, planchadora buena costurera pero no corta, regular cocinera muy viva y aseada, sana y sin tachas: calle de la Habana n. 101 para el paseo de Roncali. 4-8

Un buen calesero de pareja y trio, entiende de cocina y servicial de mano muy humilde y fiel en 700$ sin responder de nada segun la costumbre del dia: calle de Perseverancia n. 57 impondrán. 4-8

Una negra de arrogante presencia y de 22 años de edad, buena lavandera y planchadora, regular en cocina, en la cantidad de 900$ libres para el vendedor. No ha conocido mas amo que el presente donde fué criada, y no se responde por ausentarse su amo para la Península aunque no tiene tachas ni enfermedad: en el Pescante del Morro primera tienda vive su amo. 5-8

Un negro como de 33 años escelente calesero de 1, 2 y 3 bestias, muy aseado en su carruaje y arreos en 70$ libres para el vendedor, y sin accion á rehedivitoria por ser el uso del dia: calle del Empedrado n. 57. 4-8

Una negra de 26 años criolla, cociuera, labandera y planchadora, en 650$ libres para el vendedor por haber costado lo mismo y querer salir de la casa, sana y sin tachas pero sin responder: calle de San Nicolás n. 73 entre San José y San Rafael. 10-8

Una negra criolla, general lavandera y planchadora, mas que regular costurera, muy entendida y apropósito para el manejo de una casa, sin haber conocido mas amo que el que la tiene, pues vino muy jóven á su poder, con la ventaja de estar embarazada y ser muy buena criandera en lo que está esperimentada. Se pide por ella lo último 850$ que los vale muy bien, así por su presencia y juventud como por sus cualidades y se responde á tachas y enfermedades, menos á las consignientes á su estado, está depositada en Regla: calle de O-Donnell cerca de los vapores de la línea antigua, taller contiguo al del Sr. D. Antonio Villa. 5-8

Una negra criolla, de 15 años, mas que regular lavandera y cocinera, y con buenos principios de costura, muy viva é inteligente en el servicio doméstico, sana y sin tachas: calle de San Rafael n. 95. 4-8

Un negro de nacion gangá, jóven, de arrogante presencia, escelente jornalero y peon diestro de albañilería, cuartado en 350$ y unos derechos atrasados, es muy racional y agil para todo, y se vende porque él quiere salir de la casa en donde está, no se responde absolutamente á nada por ser esta la costumbre de su amo: calle de de Gervasio n. 158 entre la calzada de la Reina y calle Real de la Salud darán razon. 4-8

Un mulato achinado buen calesero de pareja, sombrerero y zapatero de hombre y regular cocinero: calle de la Lamparilla n. 71. 4-8

Una negra criolla jóven regular lavandera con principio de cocina, de hermosa precensia sana y sin tachas en 650$ libres para la vendedora: calle del Consulado n. 21 cerca de la Punta, casa de colgadizo. 3-8

Una negra jóven criolla de arrogante presencia escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, mas que regular costurera criada de mano y escelente para el aseo y limpieza de casa, en la cantidad de 850$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria por comprarse así segun se verá en la escritura de su adquisicion: calle de Trocadero n. 72 entre San Nicolás y Manrique. 4-8

Una negra buena lavandera y planchadora, de nacion, por su ajuste. Calle de los Oficios n. 44. 3-9

Un negro criollo de 19 años de edad, calesero de una y dos bestias propio para señoras por ser muy humilde, y regular cocinero sano y sin tachas: darán razon en la calle de Villegas n. 113. Tambien se vende una jaquita de Tierra Adentro, colorido propia para un niño por no tener mas de cinco cuartas de alzada, muy mansa sin resabios y domada, el encargado de los Pozos junto á la puerta del Monserrate dará razon y allí podrá verse. 4-5

Ganga completa en 400$ un negro escelente tabaquero que paga seguro 1$ diario, es de inmejorables circunstancias, se da en esto por una leve imperfeccion, pero no le impide para nada y por realizar de momento, de 26 años de edad: calle de la Lealtad n. 85. 4-6

Una negrita como de 4 años, sumamente sana y bonita, en 18 onzas libres; ó se cambia por un varon de la misma ó mas edad devolviendo la demasía: en la misma se vende el ajuar de una casa, de caoba, y se desea comprar una negra buena lavandera y cocinera, respondiendo: calle de Neptuno n. 61. 4-6

Un mulato de 18 años, buen cocinero y con principios de calesero, en 650$ libres para el vendedor: calle de la Zanja, taller de los Sres. Sarachaga y Colombo. 31 O

Un negro general de campo sano y sin tachas, por tener que ausentarse su dueño á la Península: darán razon cuadra de San Salvador de Ortana n. 95 almacen de ropa. 6-4

Una negra de campo con principio de hatera, sana de edad de 22 años, sin responder á rehedivitoria por haberla adquirido lo mismo: calle de San Isidro núm. 65. 10-4

Una escelente negra, como de 22 años, de nacion mina, lavandera y planchadora, y se responde de que es sana y sin tachas, en 750$; y una negrita de dos años, hija de la primera, en 150$. Se venden juntas y el precio es libre para el que enajena: calle de San Miguel n. 122. 4-5

Un negro que acaba de llegar del campo de 15 años fuerte, robusto y agil, criollo; y una criolla muy bonita y ambos muy sanos: calle de Paula n. 4. 4-5

Por no necesitarla su dueño una negra jóven de un mes y dias de parida, general de campo, buena cocinera muy sana y robusta como se verá por su hermosa cria: calle del Prado n. 84 darán razon. 4-9

Cinco negros, dos hombres y tres varones que han servido en ingenios constantemente y últimamente en potrero. Se alquilan para potrero ó cualquier otro trabajo moderado de campo: impondrán de las demas condiciones en la calle de los Cuartoles n. 28. 4 8

En 800$ libres para el vendedor una escelente negra de 24 años, embarazada de 8 meses, de muy buena presencia, general lavandera y planchadora, entiende del servicio y limpieza de una casa, muy humilde, sana y sin tachas, no es de calle y no ha tenido mas amo que el actual: sin lugar á rehedivitoria por querer ella salir: calle de Cuba n. 119 entre Obra-pia y Lamparilla. 3-6.

Un negro jóven, de buena presencia, cochero, repostero y calesero, cuartado en 400$ y unos derechos atrasados, los cuales pagará el mismo al nuevo comprador y los derechos que ocasione en esta venta, sano y sin tachas, y sin responder por ser costumbre: calle Aucha del Prado n. 39. 4-5

Un negro de 22 años criollo de campo escelente calesero de trio, repostero y principio de zapatero, inmejorable para señora por su humildad y fidelidad, aseado en estremo, sano y sin tachas; pero sin lugar á rehedivitoria en 650$ libres, ó se cambia por una negra que sea buena lavandera y de las mismas circunstancias. Tambien se vende un quitrin propio para el diario con todos los arreos de una bestia con adornos de plata en 9 onzas: calle del Consulado n. 55 para la Punta. 4-9

Una negra jóven de buena presencia escelente lavandera y planchadora, cocinera y costurera propia para cuidar un enfermo, por su ajuste calle de la Habana n. 7 impondrán. 4-9

Una negra general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 600$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria por haberse comprado así: calle de Gervasion. 155. 4-9

Una negra criolla, de 26 años de edad, mas que regular lavandera, planchadora y cocinera, agil para lo que la quieran aplicar, sana y sin tachas, en 700$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria: calle Real de Regla núm. 148 impondrán. 3-9

Una negra criolla, de 31 años, buena cocinera, escelente lavandera, además propia para lo que quieran aplicarla por su buena presencia, en 650$ libres para el vendedor, sin lugar á rehedivitoria: calle de las Animas n. 97 impondrán. 4-9

Una negra de 16 años, criolla, bonita, sana y sin tachas, ha pasado las viruelas, entiende de costura, buena para todo trabajo del servicio de una casa y tambien de Sra., es muy cariñosa con los niños, en 650$ libres para el vendedor: calle de Compostela núm. 40 entre Teniente Rey y Amargura. 4-9

Un negro de 25 años, escelente calesero y buen cocinero: en la tienda de ropas La Princesa calle de la Cuna esquina á la plaza Vieja impondrán. 6-8

Un mulato jóven, general calesero, cocinero á la francesa y española, repostero, ducero y zapatero, sin accion á rehedivitoria por ser la costumbre del dia, y sin intervencion de tercero, en 800 pesos libres: impondrán en la calle de Compostela n. 149 desde las 7 de la mañana á las 10 y desde las 3 de la tarde á las 8 de la noche. 6-9

VENTA de FINCAS.

Una casa, por tener que ausentarse su dueño, en la villa de San Antonio de los Baños, grande y cómoda, no teniendo mas que cinco años de fabricada: en la plaza de Armas de dicho pueblo, tabaquería "La Huerhanita," de D. Antonio Marquez, darán razon. 20

Las casas de la calle de San Rafael esquina de Gervasio, de tres cuerpos de altos, cantería y azotea, y otra en la misma calle de San Rafael n. 111; y una ciudadela en la calle de Gervasio n. 101, tambien de altos, de azotea y advirtiendo que se admite terreno en punto bueno de la ciudad, negros y plazos condicionales: darán razon de su ajuste en la calle de San José n. 96. 15 5

Una casa situada en Pueblo Nuevo, calle del Pocito n. 22, compuesta de mamposteria, tabla y teja, como de 44 ts. de fondo y 7 de frente, 7 cuartos, en 1,000$: calle de Escobar n. 32 darán razon. 3-8

La casa de mampostería, tabla y teja, por tener que ausentarse su dueño, en la calle de Escobar n. 26 entre las Animas y Lagunas: calle del Consulado núm. 82 darán razon. 4-9

Una casa en Guanabacoa acabada de fabricar, con sala, espacioso comedor de mampostería y dos cuartos de tabla y teja, uno de estos es cocina un fogon con 3 hornillos comun y pozo con 74 varas de frente y 20 de fondo y 2 mas al costado con una puerta falsa, en terrena propio, en la loma de la horca: calle de Santana marcada con el n. 2 en la misma está la llave y tratarán de su ajuste en la calle del Aguila n. 289. 3-9

Dos casas, una de alto y bajo en la calle de Neptuno esquina á la de la Amistad n. 42, y la otra de bajo en la calle de la Estrella n. 55 se darán con equidad. Impondrán de su precio en la calle del Aguacate n. 58. 3-9

La casa calle de San Miguel n. 72, de 13½ varas de frente y 40 de fondo, tiene espaciosa sala, zaguan, 5 cuartos, patio traspatio, pozo, algives, caballeriza para dos bestias y demás servidumbres, es toda de mampostería, azotea y teja, no paga nada de arriuno y solo sufre una pequeña imposicion: de su ajuste tratarán en la calle de la Lealtad n. 103 entre San Rafael y San Miguel de 3 á 2 y de 4 á 6 de la tarde. 6-9

Una casa en el Cerro, calle de Falgueras marcada con el n. 6: calle de Dragones n. 44 impondrán. 3-9

Dos estancias de caballería y cordeles cada una, lindando ambas entre sí y situadas en Puentes Grandes en el punto que titulan el Husillo; siendo una de ellas de regadío, con casa de mamposteria y teja, con alto de azotea, propia para recreo, y la otra con una parte solamente de regadío y su casa de tabla y teja, con platanal y abundante arboleda de todas clases: impondrán en la calle de las Virtudes n. 4. 3-9

PERDIDAS.

Se han perdido desde la capitanía del puerto hasta la plaza Vieja, tres licencias de los matriculados Juan del Pino Fernandez, Francisco Andrés Diaz y Benito Viriñol, incluusos en la licencia de la lancha Leonor: se gratificará al que las entregue en la plaza de San Francisco n. 72, almacen de don Diego Beltez. 3-6

Se ha estraviado en la noche del 6 del corriente un brazalete de oro, con un camafeo grande, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo á su dueño: calle de los Oficios n. 11, la que gratificará muy generosamente. 3-9

El dia 6 del corriente se perdió desde la plaza Vieja hasta la de Armas, un alfiler de pecho de un brillante pendiente, cuatro diamantes y un rubí: el que lo encontrare puede entregarlo en calle de San Ignacio n. 63 plaza Vieja, que será gratificado. 4-9

El que se hubiere hallado unas gafas de oro en el café de Escuriza podrá entregarlas en la confitería y se le gratificará. 3-8

ATENCION.

Se ha estraviado el dia 6 del corriente una caja marcada E. D. n. 3 conteniendo cinco millares tabacos en cincuenta cajoncitos con la marca al fuego "Palacio de Crissel." Se gratificará con dos onzas de oro sin hacer averiguaciones á la persona que la entregase: en la calle de Mercaderes n. 7. 6-8

El dia 7 del presente á las 9 de la mañana, viniendo de Alquizar á San Antonio han faltado entre dinero y otras prendas las siguientes: Un reloj de oro de dos tapas, muestra blanca, segundos al centro, escape cronométrico, volante compensado, tornillos de oro, montado en rubíes finos en autor S. R. número 2,397. Una cadena de oro, un alfiler de hombre con un brillante y otra de señora con dos rubíes, se suplica á los Sres. plateros y relojeros que si van á venderlo lo retengan y dén aviso á la calle del Sol número 41 donde se darán mas señas y se gratificará. 4-9

VENTA de ANIMALES.

En seis onzas de oro un caballo moro, de cerca de 7 cuartas, muy doble y propio para grandes caminatas por tener un paso muy cómodo y muchos bríos á pesar de ser muy manso: en el establo de la plazuela de San Juan de Dios darán razon.

Un caballo dorado retinto, de 6 años, escelente maestro de carruage, muy sano y manso y á la par brioso: calle de las Animas n. 66. 3-8

Un caballo de silla de color moato de pelo bastante fino, de 4 años de 6½ cuartas de alzada, sano y sin resabios por no necesitarlo su dueño: calle de Luz n. 12 impondrán. 8-4

Un caballo, color moato, sano y sin resabios y maestro de volanta, por no necesitarlo su dueño: en los fosos de la puerta de Monserrate impondrán. 8-5

Anuncio interesante para los que necesiten caballos de tierra adentro. Desde el dia 8 del actual habrá continuamente partida: buenas parejas y trios y caballos sueltos, de 7 cuartas mas ó menos: calle del Prado esquina á la de los Genios, picadero de D. Miguel Gomez. 3-6

Una pareja de mulas, propias para carruaje ó cualquiera otra cosa que quieran aplicarlas, son nuevas: darán razon calle de Cuba n. 49. 3-9

ESCLAVOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo desde el 29 del próximo pasado el negro criollo llamado José, alto y trabado como de 3 á 4 años, es calesero, cocinero y regular albañil es fácil que esté trabajando por alguno de dichos oficios. Se le hará responsable al que lo oculte y se gratificará al que lo entregue en la calzada de Galeano n. 74 al lado del almacen de ropa el Comercio. 4 5

Falta de la casa de su amo, el negro llamado Domingo, de nacion gangá, de oficio tabaquero, que por sobrenombre le llaman Domingo Lopez, la persona que lo aprehenda y lo lleve á casa de su amo calle de la Reina n. 48 le gratificará generosamente. 6-8

Ha fugado desde el dia 15 del mes anterior el negro José de los Santos, de estatura alta, edad como 46 años: viste pantalon y camiseta: le faltan dos dientes en la encia superior: suele trabajar en el muelle y tambien suele ir por el Rastro de ganado á limmondonga. El que le entregue en la plaza del Cristo, bodega de Gibregon, será gratificado, y responsable á los jornales que debe al que lo abrigue lleva licencia hasta 12 de febrero. 3-9

Se gratificará con 4 onzas de oro al que capture al mulato Julian de 24 á 26 años, alto, delgado, color un poco claro, lampiño, labios delgados, ojos entre verdes y azules, dentadura afilada tiene señales de ventosas detrás del pescuezo. Se gratificará calle de la Lamparilla n. 15 se presume anda en las arrebales de la Habana y Guanabacoa. 9-9

Ha fugado de la casa de su amo el dia 5 de enero el mulato Joaquin, bajo de cuerpo, muchas pasas, labios gordos, va vestido con pantalon de color desteñido, camisa blanca de pintas de color, sombrero de jipijapa, chaqueta de dril amarillo subido, es de oficio cocinero viejo en el cerro cuando era esclavo del Sr. coronel Pizarro. El que lo entregue á su nuevo amo calle de O-Reilly n. 97, será gratificado con una onza de oro española. 4-9

Falta de la casa de su amo el mulato calesero y volantero José María Mena, fué del apoderado del general don Antonio Palacios: debe andar en Regla en volanta de alquiler por la noche: su amo que vive en la calle de San Ignacio número 105 se ofrece dar 2 onzas al que lo entregue. 4-9

El dia 5 de noviembre fugó de la casa de su amo el negro tabaquero Nicolás, macuá, de regular estatura, colorado, de cara redonda, con bastantes entradas en las pasas de la frente, tiene en el carrillo derecho un bulto mas grande que una abellena; se gratificará con media onza al que lo entregue en la calzada del Monte n. 125. 8-8

Se ha estraviado de la calle de Luz n. 9 el negrito Mateo de 9 años de edad, feo de cara, muy señalado de las viruelas, lleva puesto calzon de coleta rayada de azul la camisa de fondo blanco y unas listas morado claro, le está chica tanto de mangas como de faldetas. Se suplica á las autoridades de barrios se sirvan cogerle la cédula á todo el que transite ó viaje con miedo su tamaño é señas por tenerse que sea robado con engaño y caso de ser habido remitirlo á dicha casa donde se gratificará generosamente y asiéndose responsable al que lo abrigue á aquel en cuyo poder se encuentre tambien puede estar en alguna tabaquería pues es despalillador. 3-8

Ha fugado de la casa calle del Arabal n. 4 inmediato á las 5 esquina del Santo Angel, el negro Tomás Gonzalez, de nacion gangá, de estatura regular, trabado, oficio calesero y cocinero, va vestido con pantalon y camisa blanca: se gratificará con la captura á la persona que lo entregue en dicha casa y se hará responsable á quien lo abrigue. 4-9

MUEBLES &.

UNA CARBONERIA por no poderla asistir su dueño darán razon calle del Teniente Rey esquina á la de Bernaza, café y billar Las Delicias del Cristo. 10-2

En la casa contigua al rastro de cerdos se vende una partida de manteca de la tierra, á 10$ quintal, y siendo para botijas á 10 rs. f. la botija, advirtiendo que es preciso que cada uno lleva su botija para llenhracha á su vista. 10-29

La bodega El Gallito del Palo-blanco, calle de Corral Falso esquina á la del Palo-blanco en Guanabacoa, se vende por hallarse enfermo su dueño y se da con ventaja. 8-4

Buen negocio.

Por no necesitarlos su dueño se venden los arreos completos para una pareja de volante, son casi nuevos, pues habrán servido diez ó doce veces, de mucho gusto y bien condicionados. Tambien se venden dos libreas, la una sin estrenar y la otra casi nueva. Informarán calle de Cuba n. 123 de las 10 á las 12 de la mañana únicamente. 10-9

Una partida de Caoba aserrada ó la cantidad de barras que necesiten, con equidad: calle de San Rafael n. 57. 4-9

Novedades de París.

Mr. Audouard (hijo) de regreso de su viaje á París tiene el honor de ofrecer á sus favorecedores un estenso surtido de géneros y efectos de modas llegados por el Susana y Neptuno: calle del Obispo n. 52 al lado del almacen de música. 6-9

MUEBLES.

Los Sres. Laso y Rebollo dueños del gran almacen de muebles titulado del Cristo agradecidos de la constante proteccion del público en general, ponen en conocimiento de este que para el año entrante se hará una gran rebaja en los precios. Se alquilan ajuares de cada desde 6$ hasta 17. Se vende barniz y pajilla por mayor y menor: calle de Villegas n. 41 entre las del Teniente Rey y Amargura *bajo los portales.* 24-28

Las personas que padecen de los dolores de la garganta y pulmones, pueden surtirse de los instrumentos que para dichas enfermedades, con grande é inmediata mejoria se emplean con destino á la respiracion ó inhalacion de sustancias ó vapores medicinales: informarán en la librería de Wilson, calle de Mercaderes n. 89, donde se darán las instrucciones necesarias. 30-29D

Invalids suffering from cough or any complaint of the throat or lungs can obtain the instruments that are used with great and immediate benefit for the inhalation of medicinal substances and vapors in these affections. Apply at Wilson s' book store núm. 89 calle de Mercaderes where, the necessary directions will be furnished. 30-29D

Talabartería de la Fama,
CALLE DEL TENIENTE-REY NUMERO 71.

En este establecimiento existe una partida de bocados de acero para caballería recibida últimamente de la Península, igualmente cabezones de cerretas de 2 y 3 argollas de acero tambien para id. 6-4

PLANTAS.

Dalias dobles en raices un surtido general, duraznos, manzanos, perales, avellanas, castaños, melocotoneros, fresales, higueras blancas, hortensias, jazmines del cabo, lilas, camelias, eufórbia, jaquinífiora y splendida, mirtos, ficias rododendrons, magnolias, carolina blancas y rojas en flor, strelitzia regina, retroideros, isoras, rondeleias, glorieas de Malabal, glosinias, tamaris, rosales de muchas variedades, petreas, stefanotes, lipomeas, dragos, araucarias, higueras moradas, frutales del pais. Un surtido de semillas de flores de lo mas escogido: calle de Compostela núm. 170 entre O-Reilly y Empedrado. 10-4

ARMAS DE VIZCAYA.

Se han recibido escopetas y pistolas de las acreditadas fábricas de Eybar y se venden á precios muy equitativos en el Modelo Cubano, fábrica de chocolate, situada en la calle del Obispo n. 25. 23D

ASOMBROSA BARATEZ.

Espejuelos de oro á seis y medio pesos.

Con el objeto de realizar una factura se dan al infimo precio señalado, así como una pequeña partida de prendería con la misma equidad, se ha depositado en la platería de Cortés, calle de Dragones esquina á la de San Nicolás, y en la Habana almacen de Variedades, calle del Obispo n. 114, al lado de La Gran Señora. 6-8

MUEBLES: 12 sillas, 2 sillones, 2 columpios, 1 sofá de caoba y regilla y hechura moderna, 1 piano nuevo en buen estado, 1 mesa redonda con tapa de mármol, 1 confidente, 1 quinqué, 1 espejo, 1 tocador de palo de rosa, 1 cama, 1 cuna, lavaman